



# JOPELAO'

## MAGAZINE

• EDICIÓN 187 •



# PROHIBICIÓN DE EXPORTACIÓN CARBÓN A ISRAEL: UN GOLPE CERTERO A LA GUAJIRA

La expedición del Decreto 1047 el pasado 14 de agosto de 2024, mediante el cual el Gobierno Nacional prohibió las exportaciones de carbón colombiano a Israel, representa un golpe devastador para el departamento de La Guajira.

DEL 25 AL 31 DE AGOSTO • 2024

---

Luis Guillermo Baquero



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
SHIKII EKIRAJIA  
PÜLEE WAJIIRA  
Vigilante PROMEDICACIÓN

# II Congreso de Seguridad, Salud y Trabajo del departamento de La Guajira



**4 y 5 de septiembre**  
8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Centro de Convenciones  
**Anas Mai**

Dirigido a la comunidad en general (empleadores, trabajadores, academia, estudiantes, organizaciones sindicales, gremios, ARL y EPS, entre otros de nuestra región)

**Cupos limitados**



ALCALDÍA DE RIOHACHA

SUPREMA LTDA  
Eficacia que se protege!

GEI SEGUROS  
¡Aseguramos tu vida!



Gases de La Guajira



MONPECO



AXA COLPATRIA

Cerrejón  
Minería responsable  
UNA MINERÍA TRANSICIÓN



hocel

PUERTO BRISA



Corporación Colombiana de Estudios e Ingeniería Social

e-coordina  
"Tecnología con propósito preventivo"

Gecelca





# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



## EL MUNDO DE LAS IDEAS

Nelson Rodolfo Amaya

12

15

## ESCÁNDALOS DE PETRO I

Rafael Nieto Loaiza



## GUSTAVO PETRO ES UNA VERGÜENZA PARA COLOMBIA

Jacobo Solano Cerchiaro

17

19

## ARRECIAR LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD

José David Name Cardozo



## EL FRACASO DE LA PAZ TOTAL

Álvaro López Peralta

21

23

## LOS DISCURSOS DEL ODIO

Luis Eduardo Brochet Pineda



## CULTURA Y DEPORTES, INOPERANTES

Martin Barros Choles

27

# CONTENIDO



## LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA: HISTÓRICA PERO AUSENTE DE AMÉRICA LATINA

Juan Manuel Galán

# 30

# 33

## PRESUPUESTO DESFINANCIADO

Paloma Valencia



## DEL AHORRO, EL MODELO ECONÓMICO Y LA TEORÍA DEL CAMBIO

Arturo Moncaleano Archila

# 35

# 40

## ¿RIESGO DE APAGÓN?

Paola Holguín



## LA SUERTE ESTÁ ECHADA

Amylkar D. Acosta M

# 42

# 46

## LA LECHE... CRISIS DE AHORA Y SIEMPRE

José Félix Lafaurie Rivera



## INVERSIONES FORZOSAS, BENEFICIOS, DESVENTAJAS E HISTORIA

Hernán Baquero Bracho

# 48

# CONTENIDO



## EL ARTE DE CONSTRUIR CULTURA ORGANIZACIONAL

Juan Manuel Mendoza-Puccini

# 52

# 56

## PROHIBICIÓN DE EXPORTACIÓN DE CARBÓN A ISRAEL: UN GOLPE CERTERO A LA GUAJIRA

Luis Guillermo Baquero



## DECRETO PETRO: ¿JUSTICIA INTERNACIONAL O RUINA LOCAL PARA LA GUAJIRA?

Juana Cordero Moscote

# 58

# 60

## UN PASO HISTÓRICO, ¡LE DEVOLVIMOS EL RÍO RANCHERÍA A LA GUAJIRA!

Martha Peralta Epieyú



## SELLADA NEGOCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD EN LA GUAJIRA

Universidad de La Guajira

# 62

# 64

## RÍOHACHA EN CRISIS: AUMENTO ALARMANTE DE LA VIOLENCIA

Sait Ibarra Lopesierra



## LOS PLANES DE DESARROLLO EN DEUDA CON LA SENTENCIA T-302 DE 2017

Cesar Arismendi Morales

# 67

# CONTENIDO



## LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GUAJIRA: CAPTURADA POR CONTRATISTAS Y PRESTAMISTAS

Arcesio Romero

# 71

# 75

## ESPERANDO LA MIEL MINISTERIAL PA' LOS BUÑUELOS

Luis Eduardo Acosta



## ¿DE QUÉ HAN SERVIDO SEIS CONGRESISTAS?

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

# 78

# 81

## LARRY IGUARÁN, UN ARTISTA QUE SABE DE CULTURA Y ARTE, CUMPLE LA PALABRA DEL AGUILAR”

Delia Bolaño



## SALUD MENTAL: UNA CRISIS QUE NOS ESTÁ COSTANDO VIDAS

Jazen Suarez

# 83

# 85

## EN LA JUNTA, LA GUAJIRA, SE DETERIORA LA ESCULTURA DE DIOMEDES DÍAZ

Juan Rincón Vanegas



## SANTOS E INTACHABLES DELANTE DE LOS OJOS DE DIOS

Vicky Pinedo

# 89

### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
joceledon

### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez  
Andresrodriguezp27

### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia  
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

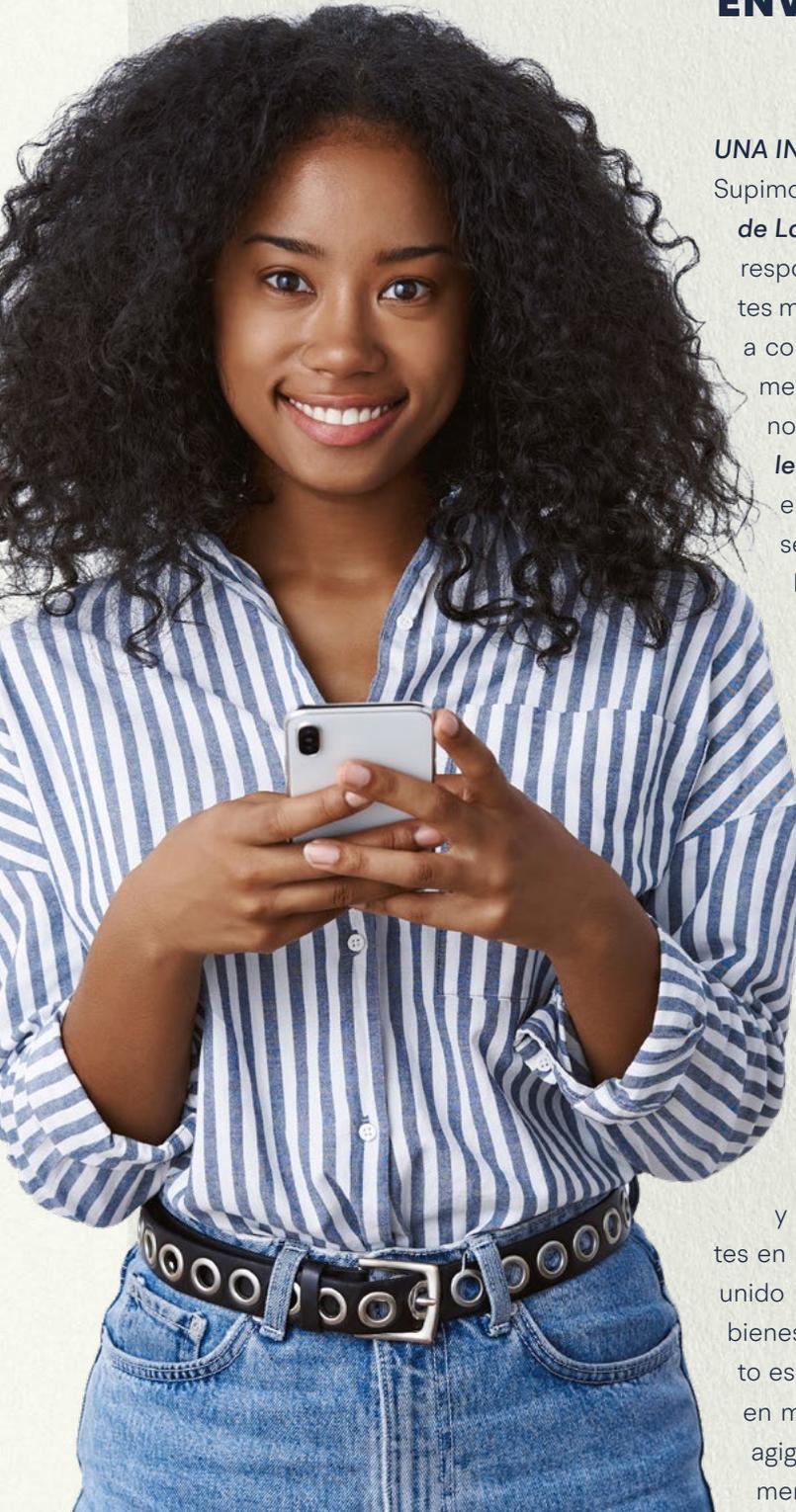
 **+57 (316) 632 86 55**

## **UNA INTENCIÓN CON FUNDAMENTO**

Supimos que durante la asamblea departamental del **Partido de La U** en el distrito de Riohacha no solo se definieron los responsables de la colectividad en La Guajira y sus diferentes municipios, los delegados nacionales del partido dieron a conocer de manera oficial la intención muy bien fundamentada de participar en el debate presidencial con el nombre de senador guajiro **Alfredo Rafael Deluque Zuleta**. Lo que era un rumor de redes sociales se convirtió en una confirmación oficial y desde ya se encienden los sectores políticos afines alrededor de esta posibilidad histórica para la península del norte del país. Sin dudas esto es un **gana – gana** para esta tierra en el olvido, la unidad de los guajiros será fundamental para aprovechar al máximo esta coyuntura política.

## **AHORA SI ES UNA REALIDAD**

Supimos que ayer en las instalaciones de la **Universidad de La Guajira** fue sellada negociación para la construcción del **primer hospital de alta complejidad en el departamento de La Guajira**. El establecimiento de salud será financiado en su totalidad por el gobierno de **Emiratos Árabes Unidos** y construido en predios de la Universidad de La Guajira. El rector de la universidad **Carlos Robles Julio** manifestó de manera enfática que “Para lograr este propósito era fundamental la articulación y disposición de cada una de las entidades participantes en la negociación y hoy vemos el resultado de habernos unido como departamento y como país, para garantizar el bienestar de todos los guajiros”. El júbilo en el departamento es generalizado, expertos afirman que cuando se ponga en marcha esta entidad social del estado daremos pasos agigantados en la prestación de un servicio de salud realmente humanizado.



# ¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

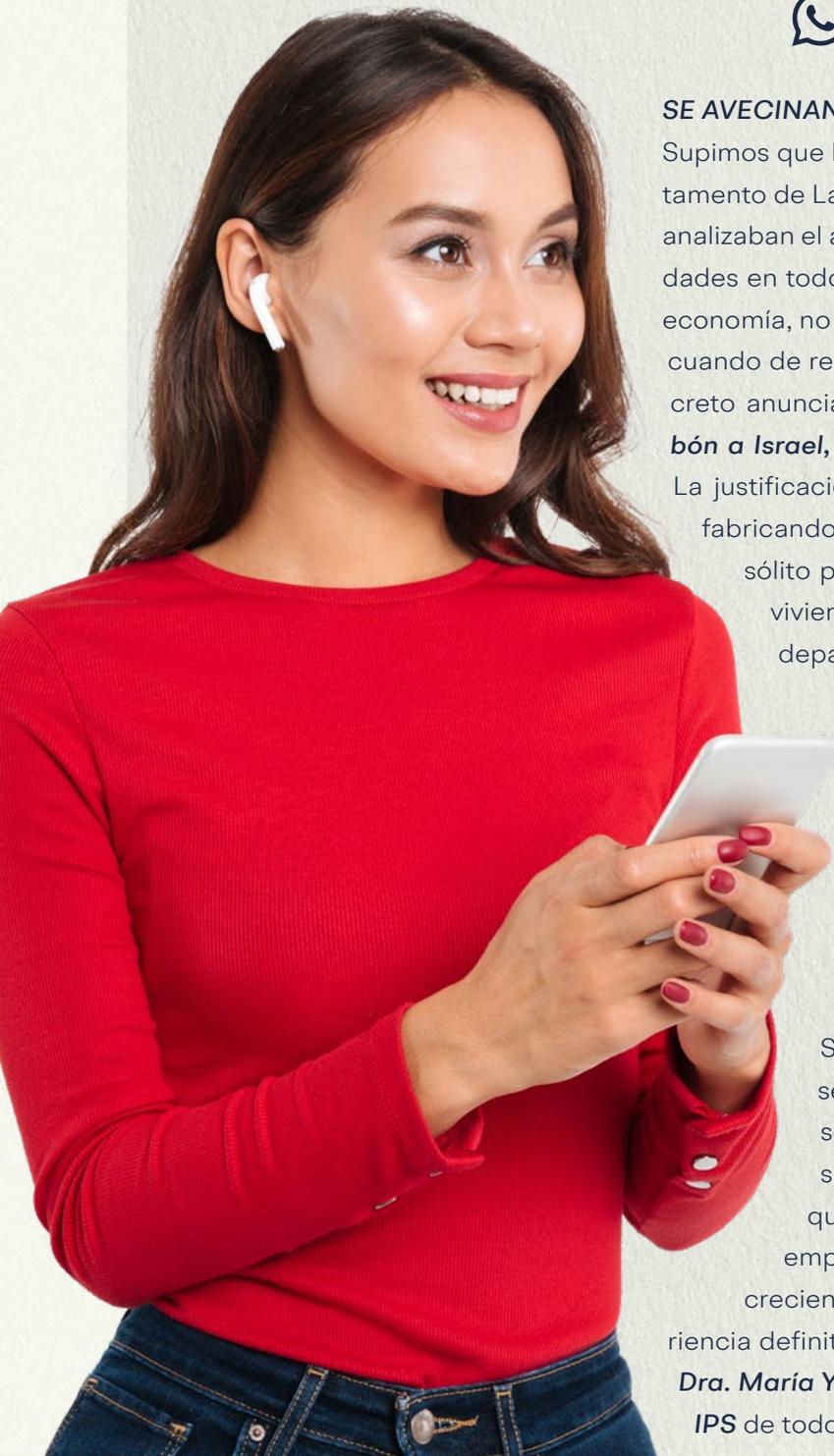
📞 +57 (316) 632 86 55

## SE AVECINAN TIEMPOS DIFÍCILES

Supimos que la preocupación por actividad minera el departamento de La Guajira no cesa, la semana pasada los guajiros analizaban el abuso de las vías de hechos de algunas comunidades en todo el territorio y la afectación directa en nuestra economía, no terminamos de digerir este pésimo diagnóstico cuando de repente el presidente **Petro** por medio de un decreto anuncia **la suspensión de las exportaciones de carbón a Israel**, principal cliente de la multinacional **Coltise**. La justificación presidencial es que con ese mineral están fabricando bombas para la guerra contra **Palestina**. Insólito pero cierto, nadie aprueba la barbarie que está viviendo en medio oriente, pero Presidente nuestro departamento no ha comenzado la tan anhelada transición productiva, desde La Guajira le preguntamos: **¿Presidente con qué actividad comercial podremos cubrir el 57% del PIB departamental que nos proporciona la actividad minera? ... ¡Guajiras y Guajiros, se nos avecinan tiempos difíciles!**

## NUEVA OFERTA DE SALUD HUMANIZADA

Supimos que en Barrancas se inauguró la nueva sede la **IPS Barrancas**, la entidad prestadora de servicios de salud humanizados no solo amplió sus instalaciones sino su oferta comercial. Hay que resaltar la capacidad de resiliencia de estos empresarios guajiros que le apuestan por seguir creciendo de la mano de los Barranqueros, la experiencia definitivamente no se improvisa y así lo demuestra la **Dra. María Yoletti Ucros**. Buen viento y buena mar para esta **IPS** de todos y para todos.





# LOS @ EN #TENDENCIA

**Gustavo Bolívar**   
@GustavoBolivar

**#ElRoboDelSiglo**  
Pte @petrogustavo denuncia robo de \$9.1 BILLONES de los Ocad Paz con dineros de las Regalías en el Gobierno Duque.  
El lunes, en rueda de prensa el director del DNP @AlexLopezMaya entregará detalles.  
Cientos de obras que se cobraron y que no existen, entre otros.



**Paloma Valencia L**   
@PalomaValenciaL

**#ATENCION**  
Más de 500 millones de euros en negocios en Colombia registra quien coordinó los testigos electorales en la campaña de Petro, según el ABC de España.

Además, tres semanas después de la posesión de Petro, a Xavier Vendrell le otorgaron la nacionalidad, a pesar de no cumplir con todos los requisitos legales.

Les cuento más 



**MIGUEL ABRAHAM POLO POLO**   
@MiguelPoloP

Y CONTINÚA EL DESPILFARRO DE ESTE GOBIERNO ¡MIREN ESTA NUEVA JOYITA!



**General William René Salamanca...**  
@DirectorPolicia

¡6 toneladas de marihuana en tractocamión! La ofensiva frontal contra el narcotráfico nos permitió incautar 6.214 kilos del estupefaciente, que estaban ocultos en bultos de cemento. El vehículo cubría la ruta que de Cali conduce a Cimitarra (Santander).



## LA DECLARACIÓN

**Gustavo Petro**  
Presidente de Colombia

“Necesitamos la reparación colectiva de los pueblos negros porque se necesita recuperar la historia”



## PARA NUNCA OLVIDAR

Prohibiciones en Afganistán

“Los talibanes han decidido prohibir el sonido de la voz de la mujer en público. Entre las prohibiciones: cantar, recitar o hablar frente a un micrófono. Una ley con los puntos más atroces de la historia reciente de este país”



# **iNO** DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

**CUELGA**  
y marca  
**165**



Córtale la  
**CONEXIÓN**  
a la EXTORSIÓN.



**Dios y**  
*Patria*

**YO NO PAGO**  
**DENUNCIO** **165**  
GAULA POLICÍA NACIONAL 

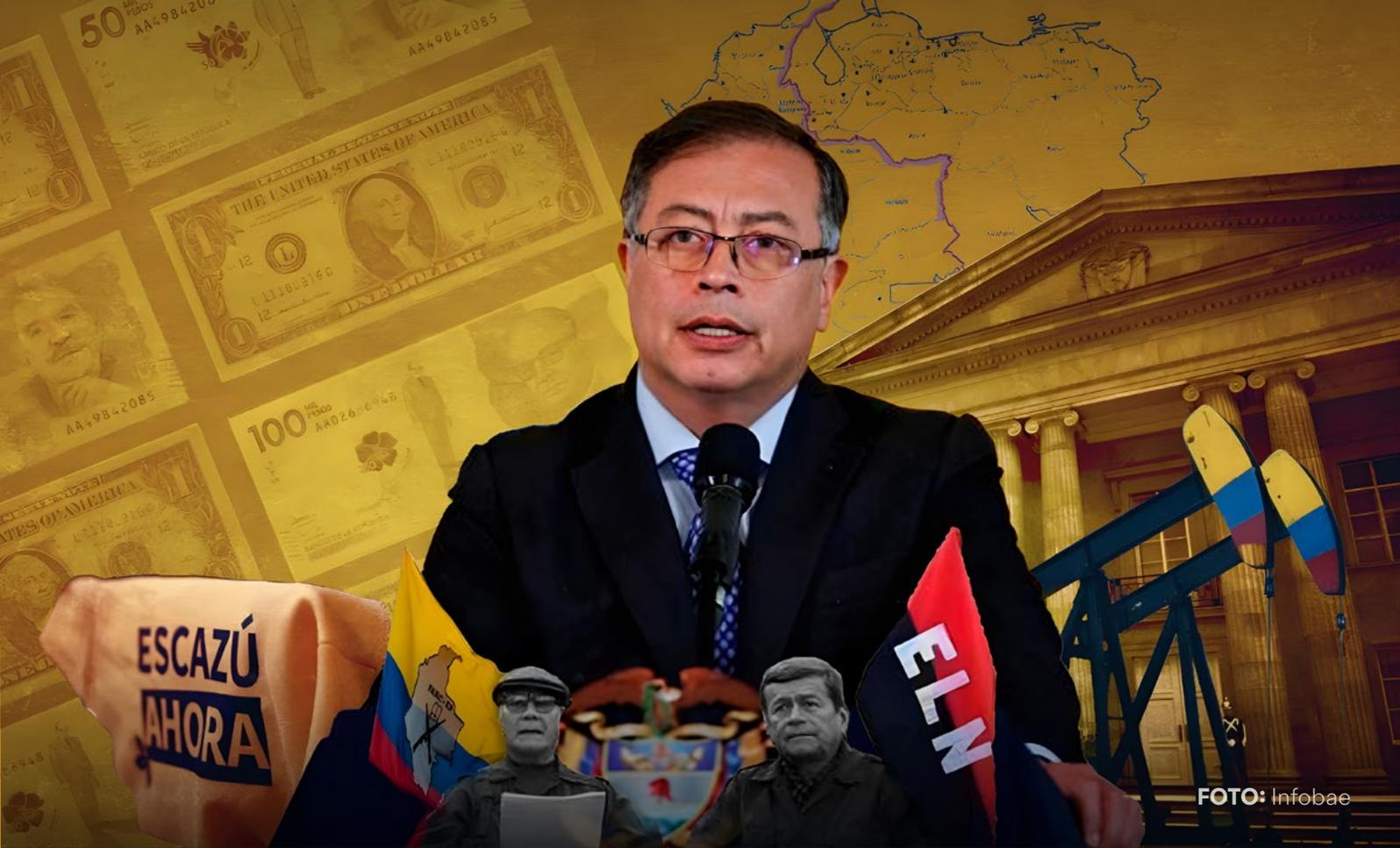


FOTO: Infobae

# EL MUNDO DE LAS IDEAS

La suma de las regiones colombianas no será igual a un solo país luego de 2026.

Cuando queremos que la capacidad de gestión basada en la autonomía de nuestras regiones, tan claramente diferenciadas desde el primero de los días republicanos, se ejerza para acercar las soluciones al conocimiento de los problemas, el gobierno actual le suma la peor de todas las dificultades: el descuartizamiento territorial fruto de la tolerancia con el crimen y el crecimiento del delito organizado en los pedazos de patria que nos estará legando.

Los constituyentes de nuestro cambio normativo fundamental realizado en 1991 no sospecharon que la inacción estatal frente a las avanzadas de los grupos delincuenciales llegara a lo que vemos hoy: la disputa de las zonas colombianas, como cotos de caza, feudos del crimen, según la capacidad del accionar ilegal de las armas. Esa lucha

por regir la vida de nuestras poblaciones e imponer en ellas la ley del más fuerte, con un salvajismo cruel, ha convertido a las mafias en amos y señores de municipalidades completas, de subregiones, para las exportaciones de cocaína y para el lucro de todo lo que pueda generar la extorsión y el delito. Para rematar la tragedia, al reducir expreso el gobierno la operatividad del ejército y la policía, la guerra se acrecienta entre bandas, peleándose, por ejemplo, el departamento del Cauca a “Mordiscos”, entre Iván y “Calarcá”, poderosos, incontrolables e insaciables reyes del narco-crimen.

La pasividad estatal connivente está produciendo una reforma constitucional de hecho, al conceder mando y gobierno a este sinnúmero de grupos armados organizados, todos convencidos que presionar al gobierno, ansioso por una paz total mal definida, es la mejor garantía para el accionar ilícito a sus anchas.



FOTO: El Orden Mundial

Estas estructuras se superponen a aquellas que ha definido el régimen constitucional, de departamentos, distritos y municipios, y terminan gobernando por la ley del miedo a las poblaciones y a sus mandatarios elegidos y semi-actuales. ¿Alguien podrá cometer la osadía de oponerse a sus designios, cuando no contará con el respaldo del gobierno nacional? ¿Hay capacidad de gobernar en Chocó, todo un departamento?

Ya existe hoy una patria fuertemente fragmentada. No es cuestión del futuro. Los esfuerzos que se hacen para crecer desde las regiones se enturbian con las aguas oscuras de la línea de gobierno nacional, enemiga de quienes no lo secundan, no importa si se sacrifica el rumbo por mejorar la nación en la que convivimos. Antioquia y Medellín, Valle del Cauca y Cali, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y en general las principales ciudades, cuyos gobernantes elegidos y posesionados este año distan de comulgar con la ideología inoperante de la izquierda, sufren la animadversión del radicalismo que hoy gobierna. Hoy se reúne con ellos, para mañana buscar imponer su versión de país, su triste inacción y ausencia de compromiso real con el porvenir colombiano.

Recuperar la capacidad de gobernar los departamentos y municipios será la gestión de gobierno más importante. Y si queremos contar en el futuro cercano con unas regiones organizadas política

y administrativamente, tendremos que arrancar por una reconstrucción nacional en esta materia clave.

Soy partidario del orden, sin apellidos. Estoy convencido de que el actuar eficaz de un gobierno debe soportarse en ideas, pero en el marco del respeto institucional y de las normas que se han establecido por las instancias competentes para ello. El resto es puro populismo.

Para que las ideas se conviertan en realidades de mejoramiento social, se requiere ponerlas en práctica, es decir, ejercer el poder. Ejercerlo es diferente de ostentarlo, es distinto de acomodarlo a intereses amañados, es lo opuesto a pretender que porque se tiene, se está facultado para contravenir disposiciones regulatorias, en buena hora expedidas, como observamos cada día en nuestro país. No me gusta la norma de cumplimiento de requisitos para el ejercicio de cargos, pues no importa, igual los nombro. No me gusta la relación comercial con Israel por sus disputas con Hamas, pues prohíbo los negocios legítimos que se realizan para el suministro de materia prima en generación eléctrica. No me gusta la producción de petróleo en Colombia, pues reduzco la exploración y la expansión de negocios de Ecopetrol. La lista crece cada día y la distancia entre ideas y resultados se vuelve infinita. Preguntemos en La Guajira la evidencia entre esa distancia.

El discurso justificador cada vez se concentra en convencer a la gente de que si las cosas no se han hecho no es porque las normas restrinjan la ejecución basada en la simple voluntad del gobernante, sino porque “no lo dejan gobernar”. Epítetos, denuestos y ataques frontales contra medios de comunicación, rama judicial y congreso son el pan de cada tarde del empequeñecido presidente, por cuanto no madruga, ni mucho menos cumple con la elemental disciplina de atender los compromisos fijados en su agenda. Cuando el mandatario no cumple, el país no cumple, lo que termina atrapándonos a todos en su espiral etérea, acumuladora de más problemas por resolver cuando finalmente se vaya del cargo.

La tarea será dura. La jornada electoral, igual, puesto que el reto no es solo de buenas ideas, sino de buenos candidatos para ganar las elecciones. Ya vimos como fracasó un proceso de selección de abanderado, cuando entre cinco nombres no se logró impulsar uno con suficien-

te carisma y contundencia que pasara a segunda vuelta y enfrentara al populista de izquierda. Esa es otra distancia, propia de la democracia. Hay que ganar las elecciones para poder gobernar este país. De lo contrario, las ideas, por muy buenas que sean, se quedan dentro del tintero del buen programa de gobierno.

Me ha pasado que menciono nombres entre gente afín a mis ideas e igual de cansada con el régimen actual. Para todos tienen objeciones. Unos descalifican porque trabajaron con tal o cual presidente, otros porque no le ven, con dos años de anticipación, suficiente garra de campaña. Pero si se les pregunta de vuelta, digan ustedes un nombre, no lo mencionan. A este paso, volveremos a perder por incapacidad de aglutinar las fuerzas consonantes.

No basta con que Petro gobierne mal para cambiarlo. Hay que ganar con buenas ideas y buen candidato -a-.





FOTO: COLPRENSA

# ESCÁNDALOS DE PETRO I

Como Petro gobierna muy mal pero es habilísimo comunicador y sistemáticamente dice algo provocador que distrae, vale la pena, para no perder ni la memoria ni el foco, hacer una lista de algunos de los escándalos que lo rodean. Como son tantos, necesitaré más de una columna. Esta irá solo hasta la elección del 2022.

Aunque ha sostenido una y otra vez que nació en Ciénaga de Oro, en declaraciones en estrados judiciales ha jurado que es de Zipaquirá y eso dicen sus documentos de identidad.

En 1985, siendo concejal, fue el jefe de una célula del M19 que promovía invasiones. Después de una fallida operación de inteligencia del Ejército, Petro intentó asesinar a sangre fría al entonces capitán Gabriel Díaz, parte de esa operación. Para fortuna de Díaz, la pistola se encasquilló. Petro, iracundo, le desfiguró la cara con la cache del arma y lo dejó muy mal herido. Unas semanas después, el 23 de octubre, Petro fue capturado. La Justicia Penal Militar, con competencia en esa época, lo juzgó y condenó por porte ilegal de armas y terrorismo. Sin embargo, la sentencia “desapareció”. Petro tam-

bién fue acusado por la justicia ordinaria por el planeamiento del asalto del Palacio de Justicia. No estuvo en la toma fue porque fue capturado. Petro, que ha sostenido que nunca ha disparado un arma, jamás fue amnistiado ni indultado y dice que no debe responder por “ningún crimen pues nunca los he cometido”.

Ha dicho en múltiples ocasiones que tiene cinco títulos académicos, incluyendo dos especializaciones, una maestría y un doctorado. Mintió. Está probado que no tiene sino su carrera universitaria, con malas notas, y un diplomado.

Trajo a Hugo Chávez a Colombia, en 1994, tras su fallido intento de golpe de estado. Entonces juró con Chávez conseguir la “integración bolivariana de América Latina”.

Siendo representante a la Cámara, fue grabado recibiendo dinero en bolsas. Dijo que era un préstamo de Simón Vélez. El arquitecto lo desmintió. Sin embargo, la investigación prescribió y el que entregó la plata, Juan Carlos Montes, fue trasladado a escondidas a Suiza.

De su paso como alcalde entre 2012 y 2015, muchos escándalos. El cambio del sistema de recolección de basuras y la compra de camiones de segunda mano inservibles, las motos eléctricas que nunca funcionaron, la entrega de drogas por parte de la Alcaldía a los adictos, las mentiras sobre los colegios y cupos en el sistema escolar prometidos y jamás entregados, y el aumento de 40% de la nómina paralela, fueron los más sonados.

Su papel en el mal llamado estallido social. Además de los trinos y declaraciones que lo promovían y apoyaban, se sabe que el violento y oscuro Xavier Vendrell coordina un colectivo de jóvenes del que hacen parte muchos de la primera línea y que Vendrell tiene amplísima experiencia en usar jóvenes para generar bloqueos y paros y enfrentar a la policía.

Los de la última campaña presidencial son muchos. Está fuera de duda que se volaron los topes y que hubo financiación ilegal. Sin ser exhaustivo, un repaso: la campaña no reportó los pagos hechos a los asesores internacionales ni a los testigos electorales. Tampoco todos los viajes hechos con SADI, la empresa de la narcoavioneta, ni los aportes de Daily Corp, la investigada compañía de criptomonedas. No aparecen reportados los \$1.033 millones de la USO ni los \$500 millones de Fecode, triangu-

lados a través de Colombia Humana. Por cierto, los aportes de personas jurídicas están prohibidas en las campañas presidenciales. Parte de los actos de campaña en el Caribe se quedaron por fuera y no registraron los aportes del megacontratista Euclides Torres. La justicia nos debe la historia completa de los \$15.000 millones que, si se supiera quién aportó y cómo, según Benedetti, los mandaría a todos presos. Y hay dudas sobre qué monto del dinero recibido debajo de la mesa por Nicolás Petro terminó en campaña, según él mismo confesó. Lo que sí se sabe es que el primogénito recibió plata del mafioso Santander Lopesierra. También hay pruebas de que otro narco, el Sobrino, hizo aportes en Casanare. Sobre la “campaña paralela” de Verónica Alcocer, palabras de Nicolás, tampoco ha hecho nada la Fiscalía que, por cierto, tiene entre sus deberes investigar de oficio lo dicho por Ángela Benedetti que, según sus últimas declaraciones, tiene información muy sensible sobre Petro, su mujer y su campaña.

Cierro por hoy con “el pacto de la Picota”, el acuerdo en las cárceles entre Juan Fernando Petro y el anterior Comisionado de Paz con algunos mafiosos, paras y corruptos, y que, en palabras del mismo hermano presidencial, significó “un millón y pico de votos” por los que “se ganó” las elecciones.



**RAFAEL  
NIETO  
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



FOTO: Archivo Particular

# GUSTAVO PETRO ES UNA VERGÜENZA PARA COLOMBIA

La situación de Venezuela es cada vez más crítica y desoladora. Esta semana se consumó el fraude con el fallo del Tribunal Supremo de Justicia, un órgano sometido por el régimen que dio como ganador a Nicolás Maduro, sin mostrar una sola acta ni resultados por regiones, ni nada; un auténtico robo descarado. Es una tragedia porque ya no hay más ambigüedades: en Venezuela se establece una dictadura con todas las letras y se convierte en la mayor amenaza que ha vivido Latinoamérica en muchos años, por todo lo que implica el tema social para los vecinos e ideológico, ya que la exportación de este modelo solo ha dejado crisis económica y división.

Pero, más allá de todo lo que pueda pasar, lo que sí es verdaderamente una vergüenza es el papel de cómplice que ha jugado el presiden-

te de Colombia, Gustavo Petro en toda esta opereta de cuarta categoría, un verdadero áulico descarado de ese régimen, quien, junto a Lula de Brasil y López Obrador de México, han tratado, de todas las formas, de ayudar a Maduro para que se mantenga en el poder, violentando la democracia y el derecho internacional. Lo de Petro es humillante para Colombia: un presidente que se precia de ser demócrata y que se mete en todos los temas de otros países, opina sobre lo que pasa en Perú, critica a Javier Milei en Argentina, defiende a Cuba con pies y manos, defiende la democracia en Guatemala, y a nivel mundial, sus temas preferidos, incluso por encima de lo que pasa en el Cauca y el Catatumbo, son la guerra entre Ucrania y Rusia y el genocidio de Israel en Gaza, donde ha sido protagonista de primer orden.

Pero, con el atraco descarado que acaba de hacer Maduro, más la represión brutal que vive la oposición, se queda miserablemente callado e insiste en que está buscando una medición, que no es más que oxígeno, para que el dictador se afiance en el poder y mantenga el proyecto latinoamericano que inició Fidel Castro en Cuba y que continuó Hugo Chávez, con los nefastos resultados que saltan a la vista. Incluso se atrevió a decir que el sistema electoral venezolano era el mejor del mundo, pensando que los colombianos son todos fanáticos petristas que no piensan y que todavía lo impresionan con espejitos. Mientras Gabriel Boric asume la posición de un verdadero demócrata que defiende las libertades y se preocupa por el pueblo venezolano, que vive sus peores horas, tanto en Venezuela como en el mundo.

A Petro no le interesa que en Colombia haya más de 3 millones de venezolanos viviendo situaciones verdaderamente dramáticas y que, con la consolidación de la dictadura, pueden ser más. A Petro tampoco le importa que el país asuma un costo social tan alto que ha impactado de todas las formas a los colom-

bianos que ya no saben cómo manejar esta situación. A Petro le importa un pito que se encarcelen políticos, como piensan hacer con Edmundo González y María Corina Machado. Vamos a ver si le hubiese gustado que Rodolfo Hernández se robara las elecciones sin presentar un solo soporte o acta, o que Jair Bolsonaro le hubiese robado las elecciones en Brasil a su amigo Lula; estaría trinando que da miedo. Pero su cinismo es descomunal y demuestra que lo único que le importa a él es ser fiel a un proyecto de izquierda siniestrado que perdió ante la historia.

Gustavo Petro es un insolente que sigue afeerrado a ese ideario marxista-leninista que no le permite ampliar el horizonte para entender que la política no se maneja desde una sola dirección y sin libertades. Lo único bueno de todo esto es que, mientras más sostenga al dictador, más se hunde, porque se cuelga un ancla junto al personaje más impopular en Colombia, como es Nicolás Maduro, lo que puede afectar su proyecto político en 2026.

Gustavo Petro es una vergüenza para Colombia.



**JACOBO  
SOLANO**

**X jacobosolanoc**



FOTO: Laopinon

# ARRECIAR LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD

La delicada situación de inseguridad que hoy registra la ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana demanda un abordaje integral. El aumento de homicidios y extorsiones en la capital atlanticense da cuenta de un creciente fenómeno frente al cual todos los estamentos de la sociedad civil tenemos la obligación de reaccionar en defensa de nuestro futuro y como apoyo irrestricto a la autoridad legítimamente constituida.

Pese a los esfuerzos de las autoridades distritales y del Área Metropolitana de Barranquilla por controlar y reducir la violencia homicida, las cifras continúan al alza. Durante este año en la ciudad de Barranquilla se han registrado 266 homicidios, en Soledad 118, en Malambo

42, en Puerto Colombia 8 y en Galapa 8, un total de 442 víctimas. Solo en los primeros 15 días del mes de agosto se presentaron 43 asesinatos en Barranquilla y su área metropolitana y 4 en el departamento. Lo que ubica a la ciudad en el deshonroso puesto de la segunda capital con más homicidios en Colombia.

La colosal problemática, que se ha convertido en uno de los grandes lunares de la actual administración distrital, se está desbordando. El crimen organizado que venía, desde hace años, haciendo escuela en Barranquilla y su Área Metropolitana, ya está graduando a sus estudiantes. Las faltas de políticas sociales efectivas han multiplicado los problemas de violencia, microtráfico, sicariato y hurto.

La extorsión es una de las principales actividades delictivas elegida por estas mafias para causar terror entre los tenderos y comerciantes del Atlántico. Un flagelo que se ha vuelto imparable. Ni las labores de inteligencia y ni la reciente creación de los dos cuerpos élites: el Grupo Unificado para la Libertad Personal de la Mebar (Gaula Mebar) y el Grupo Élite Contra el Crimen han logrado una reducción significativa de los delitos de extorsión y homicidio.

Casos de atracos, fleteos, homicidios y extorsión, están a la orden del día, sumando a diario nuevas víctimas. Este es el resultado de la proliferación de las mafias criminales en el departamento y el fortalecimiento de la asociación entre la delincuencia común con peligrosas y estructuradas organizaciones criminales. De acuerdo con la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, la alta cifra de homicidios se debe a la guerra de al menos 6 grupos criminales, entre los que se encuentra el 'Clan del Golfo', 'Los Costeños' y las 'Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada'.

El panorama de seguridad en Barranquilla es altamente preocupante, recientemente fueron instaladas cuatro banderas alusivas al Clan del

Golfo, alertando sobre la conformación de nuevas alianzas y guerras criminales. En una entrevista en el diario El Heraldó, el general José Luis Ramírez Hinestroza, jefe nacional del servicio de Policía, aseguró que "habría una nueva confrontación criminal en la que, al parecer, se ha generado una alianza entre grupos delincuenciales, por ejemplo: 'los Papalópez', los 'Rastrojos Costeños' y 'los Costeños', con el fin de sostener zonas de control ante una expansión del grupo armado organizado del Clan del Golfo". Palabras más, palabras menos, esto apenas va a explotar. ¡Dios nos guarde!

La lucha contra la criminalidad constituye hoy el mayor desafío de las instituciones establecidas. Alcaldía, Fuerza Pública y Fiscalía, tienen que multiplicar sus esfuerzos contra la inseguridad y evitar que la ciudad se siga desangrando y saliendo de las vías por culpa de los grupos criminales. Hay que arrear la ofensiva contra todo tipo de organizaciones delictivas que se encuentran haciendo de las suyas en Barranquilla y su Área Metropolitana. Si estamos en el proceso de buscar la paz con la guerrilla, la Fuerza Pública tiene que profundizar su papel contra el crimen organizado, contra las bandas que tienen a nuestra sociedad infectada por la criminalidad.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Semana

# EL FRACASO DE LA PAZ TOTAL

Transcurridos los dos primeros años del gobierno de Gustavo Petro es evidente para todos que su denominada “Paz Total”, uno de sus proyectos más ambiciosos de su programa de gobierno, ha sido un fracaso total. Sus desordenadas gestiones no se han traducido en hechos concretos que contribuyan a lograr ese propósito. Por el contrario, sus resultados se han limitado a discursos con frases rimbombantes que solo conducen a la confusión colectiva, y a la entrega de territorios y privilegios a las organizaciones criminales. Al mismo tiempo se ha debilitado el accionar de la fuerza pública, con el consecuente deterioro de la seguridad y la tranquilidad de los colombianos.

La improvisación del Gobierno Nacional en el desarrollo de ese proceso ha sido enorme, con

un liderazgo débil e incompetente. Esa situación fue evidenciada desde el comienzo, cuando el presidente Petro se atrevió a decir que “lograría un acuerdo de paz en tres meses con el ELN”, o cuando el 31 de diciembre del 2022 anunció que había logrado un acuerdo bilateral para el cese al fuego con esa organización guerrillera, la que se encargó de desmentirlo rápidamente.

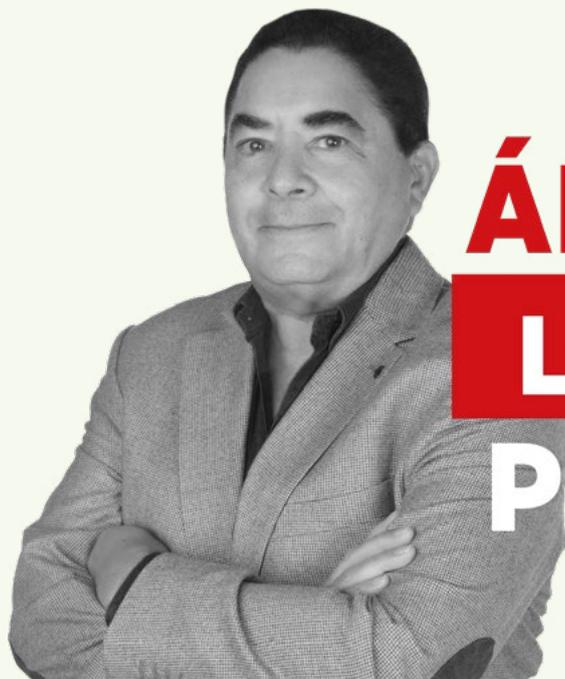
No es necesario ser un experto en negociación, de cualquier tipo, para saber y tener claro que ninguno de estos procesos para la búsqueda de un acuerdo será exitoso si una de las partes entrega todo, o gran parte de lo que le solicitan, pero no recibe, en contraprestación, nada de la otra parte que contribuya al beneficio colectivo.

La realidad hoy es que el ELN ha jugado con el Gobierno Nacional. Ha suspendido las conversaciones y ha realizado “paros armados”, con un alto costo para los habitantes de los territorios, cuando ha querido. En estos momentos no hay diálogos de paz, sino amenazas y cuestionamientos por la red social X, porque el ELN está exigiendo que el Gobierno expida un decreto para excluirlos de la lista de Grupos Armados Organizados (GAO), porque supuestamente así se acordó entre las partes. Por lo pronto, y en respuesta a esa exigencia, el Alto consejero de Paz Otty Patiño, respondió descartando esa posibilidad.

Adicionalmente, el ELN ha denunciado y ha solicitado que el Gobierno haga públicas las propuestas que le ha hecho en forma secreta. Sin dudas es una situación confusa que el Gobierno tiene la obligación de aclarar a la opinión pública y a los colombianos en general.

Por otra parte, las pretendidas negociaciones con las otras organizaciones ilegales, entre ellas, las disidencias de las FARC, o el Clan del Golfo y algunos grupos de Autodefensas, que reclaman tratamiento especial, tampoco tienen pie ni cabeza; hasta ahora solo han propiciado su fortalecimiento delictivo organizacional y, concomitantemente, el debilitamiento de la fuerza pública, en detrimento del bienestar de las comunidades territoriales.

Al escuchar apartes del discurso pronunciado por el presidente Petro, como un activista más, en la Asamblea Nacional de Colombia Humana, reunida en Bogotá la semana pasada, se pregunta uno si con esa agresividad y odio con el que acompañó sus palabras busca la paz o la confrontación política permanente como su principal estrategia para mantener el poder, destruyendo la democracia, las libertades y la economía nacional.



**ÁLVARO**  
**LÓPEZ**  
**PERALTA**  
**X aelopezp**



FOTO: X

# LOS DISCURSOS DEL ODIIO

No es aceptable ni concebible, en una sociedad democrática, mayoritariamente respetuosa de la ley, de las buenas prácticas y de los usos sociales convencionales; en un país que se ha erigido en la historia latinoamericana, como la organización estatal de mayor arraigo e historia en la conservación y el respeto al Estado de derecho, que su presidente, primero de ideología comunista progresista de izquierda radical, que ha llegado a ser elegido como tal, de conformidad con las reglas del derecho y de la democracia representativa, cada vez que tiene un extraño trance verborreico despectivo, ante un indefenso auditorio escogido para soportar tales diatribas insultantes, se exprese de la siguiente manera:

**“¿Con el FUERA PETRO no están reproduciendo el mismo mensaje que lanzaron cuan-**

**do mataron cinco mil militantes de la Unión Patriótica? Son los asesinos los mismos que gritan FUERA PETRO; porque es que no se pueden aguantar que alguien con café de leche en la piel y que no es de sus familias, y que no le interesa ser de sus familias, ni conquistarse una esposa de sus familias, ni meterse a sus clubes ni comprar sus acciones que les ha exigido hablar de tú a tú y mirando a los ojos y de frente; y no con la puñalada trapera a que estaban acostumbrados...”**

Esta catilinaria llena de odio, amenazas y calificativos incongruentes, que viene después de otros disparates galácticos, sin coherencia ni sentido, parece propio de un orate estimulado con alguna sustancia psicoactiva que le modula el tono de voz de una manera grotesca, fastidiosa y altisonante, propio de un paroxismo esquizotípico.



FOTO: El País

El presidente Gustavo Petro es el jefe de Estado, el jefe de gobierno y el supremo comandante de las Fuerzas Militares. Ello, es totalmente incompatible con el comportamiento disoluto, insultante y visceral a que nos tiene ya “acostumbrados” a los ciudadanos de este país, porque lo ocurrido hace unos ocho días atrás no ha sido la primera vez que señala con saña biliar a diferentes sectores y actores de la vida nacional.

Señalar a la oposición que no cohonesta con su pésimo gobierno de **asesinos y ricos**, que mal contada asciende al 70% de todos los colombianos, denota una gravísima desconexión con la realidad social de la nación y construye un

verdadero peligro contra la opinión adversa, la libre expresión constitucional que puede desembocar en un delito de opinión.

En otros escenarios ha calificado a los empresarios y a los gremios de **esclavistas, ladrones o narco corruptos**, tirando la acostumbrada cortina distractora de humo ante tanta corrupción y delitos domésticos que esta administración produce sin tregua día a día; desde los escándalos de la familia presidencial, sus colegas de partido, los ministros y todo el poder ejecutivo; que además de mediocres, activistas e improvisadores, es el STAFF gerencial más ineficiente de los últimos 105 años, antes de la pérdida del istmo de Panamá.

¿Se olvida el presidente que fueron sus colegas, amigos y aliados del M-19 los verdaderos terroristas, asesinos y enemigos del orden constitucional en este país?

¿Se olvida el presidente que él estuvo encarado penalmente por pertenecer a un grupo terrorista y por porte ilegal de armas, condenado en la Cárcel Modelo de Bogotá por 16 meses?

¿Qué querrá lograr el presidente con discriminar por el color de piel o la condición económica? ¿Se olvida que es él, precisamente, quien amasa una fortuna gigantesca, derrocha a diario recursos públicos; ha vivido del Erario desde hace décadas y difícilmente podrá justificar su patrimonio?

Mientras este hecho vergonzoso ocurría, prohíbe exportar carbón a Israel por motivos ideológicos cercenando de regalías a los

departamentos de la Guajira y el Cesar, en el orden de los 100 mil millones de pesos y pone en riesgo inminente a 130 mil empleos. ¡Impresentable capricho ciego y torpe!

Me parece estar oyendo a aquellos comunistas marxista – leninistas de los años 60 y 70 del pasado siglo, estigmatizando y dividiendo a la sociedad colombiana; generando violencia y odio hacia personas y sectores de la producción; alimentando la brecha “de clases sociales” que solo nos ha generado atrasos, resentimientos, venganza y pobreza. A esas pretéritas épocas nos lleva este gobierno que pretende, absurdamente, llamar a la unidad nacional y a la reactivación económica.

No más discursos de odio; ¡más políticas públicas propositivas, resultados, coherencia y respeto!



**LUIS  
EDUARDO  
BROCHET**

# Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.

Conoce más  
**AQUÍ**



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Comité Olímpico Colombiano

# CULTURA Y DEPORTES, INOPERANTES

La cultura es creaciones que se reflejan de varias formas, cultivando valores, transformados en derechos, materiales e inmateriales, plasmada en modus vivente y conjuntos de: creencias, tradiciones, costumbres, relaciones, lenguas, artes, música, danzas, ritos, folclor, política, literatura, filosofía, arquitectura, gastronomía, festividades, actuaciones, cine, religiones entre otras; de participación colectiva y personal, iniciada con prácticas de educación, que inicia, con lectura, escritura, instrucciones, ilustraciones y formaciones eruditas; que lo caracteriza registrando historia humana.

La cultura, es habitual y extensiva, sin edad excluida, desde la infancia a la adultez, abarcando múltiples formas participativas y recreativas, generadora de emoción, alegría y terapia de relajación. La cultura es base fundamental, de consolidación, civilización y progresos selectivos. En ella, expresamos, inspiramos, manifestamos y exalta-

mos; organización, personas, imágenes, tributos y cualidades, territoriales globales, por destacamentos y desarrollo. La cultura y los deportes son auto sostenibles, pero se requiere, cultivarlo, atenderlo y asistir, el desarrollo de crecimiento, para que florezcan y fructifiquen.

El respeto, disciplina y moralidad; son factores que afianza algunos temas culturales, para su conservación y prosperidad, sin descartar, desordenes y recochas sociales, que hace parte de nuestra cultura, brillando en activaciones, que motivan y atraen, observadores, para contagiarlo, del ambiente, atractivo y distractivo, enriquecedor de almas y pensamientos, saludable, para superar, monotonías, aburrimientos, tedios y depresiones. Mente sana, cuerpo sano. Aislarse de la participación cultural y deportiva, es desconectarse del entorno y ámbito social, que resulta diferentes a las privaciones o exclusiones, por motivos de limitaciones, física, normativas y específica.



FOTO: W Radio

Los deportes y la recreación, se enlazan con la cultura, para ofrecer oportunidad, participativas populares, de sensación agradable, en formación competitiva, generadoras de productos calificados, que contribuye de manera positivas, mediante estrategias y acciones rutinaria, que contemplen, visiones de desarrollo social y económico, al servicio indiscriminado, en cohesión social, garantizando seguridad y continuidad, para mantener activo el dinamismo espiritual, que diluyan y erradiquen, factores y sentimientos, negativos y tóxicos, originarios de problemas, revanchismo, rivalidad y crisis cotidianas, que atentan y vulneran, la paz e inciden en la criminalidad.

Es deber de mandatarios o gobernantes, velar, promover, apoyar y financiar; establecimientos y canchas, para prácticas de actividades y eventos, culturales y deportivas; en escuelas, colegios y organizaciones, público y privado. Aun cuándo en Colombia, existen Ministerios de Cultura y Deporte, con funciones independiente; por un lado, carecen de fortalezas económicas presupuestales, al estilo cenicienta y por el otro lado, están afectados, por la contaminación de corrupción, merodeadas por parlamentarios, buscando partidas económicas de beneficios personal. Congresistas, igual a comejenes o termitas, desboronan y destruyen, las instituciones publica, con acciones y operaciones, de corrupción.

De la nación hacia abajo, en secretarías de cultura y deporte, del orden departamental, distrital y municipal, sigue el mismo desastre y deterioro, de lo nacional, desapareciendo lo pocos recursos económicos que se destinan en presupuestos anuales, pasmando y desmotivando, vocaciones deportivas y culturales, frustrado jóvenes, con sueños e ilusiones, desaprovechando los valores efectivos, que puedan lograrse, pero por carencia de patrocinio, se atrofian, y privan, intenciones de estar representados, con dignidad, en competencias: locales, regionales, nacional e internacionales. Si se destinara el 50% de los recursos económico, que les reparten, a senadores y representantes a la Cámara, que conforman coalición de la mayorías, diferentes a salarios, honorarios y gastos de representación que reciben mensualmente; para lograr aprobación de leyes y reforma constitucional, podría estar mejor representados, en referenciadas competencias, ubicándonos en posesiones valorables de medalleras.

Las ligas deportivas tienen que mendigar, para que los deportistas puedan salir a competir, con escasa preparación, por no tener apoyo de gobernantes, porque las instituciones solo tienen disponibilidad presupuestal, para pagos de nóminas burocráticas, contratos y ordenes de ser-

vicios “corbatas”, amparadas en el clientelismo politiquero.

De la participación históricas, de Colombia en Juegos Olímpicos, ha sumado únicamente 38 medallas, en 84 años. 5 de oro, 16 de plata y 17 de bronce; cuando debíamos haber superado, más de un centenar, por lo menos. De la citada estadística, deduce las deficiencias y decadencia, en patrocinio deportivo.

Los eventos culturales y deportivos, constituyen un gancho, para explotar la recreación y el turismo, complementado con paisajes: exóticos, paradisíaco, maravillosos y divino naturales, mar, río, selva, islas, valles, llanuras, cascadas y montañas; ecoturismo y etnoturismo, entre otros, en territorio geográfico, de la nación, que originan utilidades, como se reflejan en competencias deportivas y presentaciones culturales, nacional e internacional, donde han invertidos e invierten, con fe y esperanza, logrando futura rentabilidad.

Alcaldes y gobernadores, deben hacer valer la autonomía territorial que ostentan, para amparar, la cultura y los deportes, sin abstenerse a la espera, de citados ministerios, porque estos, en el nuevo presupuesto nacional, vigencia 2025, son víctimas de recortes por ajustes.



# MARTÍN

# BARROS

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)



FOTO: MARKETSCREENER

# LA CONVENCION DEMOCRATA: HISTÓRICA PERO AUSENTE DE AMÉRICA LATINA

La Convención del Partido Demócrata en Estados Unidos fue un acontecimiento histórico, aunque sin muchas sorpresas, cargado de discursos apasionados como el de Barack Obama que, sin quedarse en un mero recuerdo nostálgico, resaltaron valores históricos como la solidaridad entre vecinos, promesas de avance y un llamado a la unidad en un país profundamente polarizado. La convención logró mostrar un partido unido, en pie de lucha (“If we fight, we win” -Si luchamos, ganamos) decidido a enfrentar a Donald Trump; desde una economía para la clase media, una justicia social que reconozca a la mujer sus derechos reproductivos hasta un gobierno que represente a todos los estadounidenses.

La convención tuvo como sede el mítico United Center, el mismo estadio que vio a Michael Jordan coronarse tantas veces cam-

peón con los Bulls de Chicago y como uno de los mejores deportistas de todos los tiempos. El discurso del presidente Biden que, entre lágrimas, entregó la posta a su vicepresidenta. También alzaron su voz líderes jóvenes emergentes como el congresista Maxwell Frost, con un mensaje claro: la necesidad de reconstruir un tejido social para los jóvenes, hoy desecho por el odio y la confrontación.

Fue una convención histórica solo por el hecho de proclamar a la primera mujer afroamericana Kamala Harris, hija de inmigrantes Indios y Jamaíquinos, como candidata a la Presidencia de Estados Unidos. Sorprendió el discurso de Oprah Winfrey dirigido a los independientes que como ella no pueden permanecer indiferentes ante una elección trascendental para la democracia norteamericana.



FOTO: MARKETSCREENER

Se trataron los temas que más preocupan al pueblo estadounidense y a la base demócrata como la reforma del sistema de salud, la lucha contra el cambio climático, las oportunidades de financiamiento para estudiantes en la educación superior y la infraestructura. Sin embargo, en medio de esta avalancha de temas domésticos y de política exterior cuya prioridad está en Ucrania, el Medio Oriente y la OTAN, América Latina brilló por su ausencia. En ninguno de los discursos se mencionó la importancia geopolítica de esta región, la crisis migratoria, el crimen transnacional o la lucha por la democracia en Venezuela. Esta ausencia es preocupante porque América Latina no solo es un vecino cercano, sino también

un socio estratégico en términos de comercio, seguridad y cooperación internacional. Un vacío que están llenando China, Rusia e Irán.

La inexistencia de América Latina en la agenda política puede interpretarse como una señal de que la política exterior del Partido Demócrata sigue centrada en otras regiones del mundo, dejando de lado a un continente que comparte profundos lazos históricos y culturales con Estados Unidos. En un momento en que las relaciones internacionales son más importantes que nunca, es crucial que los líderes políticos latinoamericanos también hagan una presencia más decidida y sostenida en Norteamérica.

Probablemente, la explicación de esta omisión es que el partido está más enfocado en recuperar el apoyo de los votantes indecisos o moderados, que podrían estar más interesados en los asuntos internos que en la política exterior. Sin embargo, esta estrategia podría ser contraproducente para conquistar un electorado que se identifica como Latinoamericano y que espera una mayor atención a los problemas que afectan a sus países de origen o de ascendencia.

Otra posible razón para la falta de un mensaje político dirigido a América Latina es que el partido no tiene una propuesta clara o coherente sobre cómo mejorar las relaciones con esta región. A diferencia de otras áreas geográficas, como Europa, Asia o Medio Oriente, América Latina no parece ser una prioridad definida en la agenda demócrata. Puede ser el reflejo de una falta de visión estratégica, o de un simple menosprecio

de la importancia de América Latina para el futuro de Estados Unidos.

En conclusión, aunque la convención demócrata fue un éxito en términos de producción, organización y mensaje, la omisión de América Latina en los discursos es un recordatorio de que aún queda mucho por hacer para integrar plenamente a esta región en la agenda geopolítica de Estados Unidos. El desafío común está en lograr que en el futuro y a corto plazo, los líderes demócratas reconozcan la importancia de América Latina. Para alcanzar ese propósito, América Latina debe integrarse a través de inversiones comunes en proyectos socio-económicos y ambientales, desprovistos de ideología. En el inmediato futuro nos debe unir con Estados Unidos el propósito de defender la libertad, como valor fundamental de la democracia.



➤ [www.galan.co](http://www.galan.co)  
✕ [juanmanuelgalan](https://twitter.com/juanmanuelgalan)  
📷 [juanmanuelgalanpachon](https://www.instagram.com/juanmanuelgalanpachon)



FOTO: El Espectador

# PRESUPUESTO DESFINANCIADO

El presupuesto del año 2025 está desfinanciado en 26,6 billones de pesos. El gobierno aumentó los gastos de funcionamiento en más de 19 billones y la deuda en 18 billones. Los programas de inversión social los recortan en 17 billones. Ahora buscan poner una reforma tributaria a los colombianos para recaudar 12 billones.

En el año 2022 Petro impuso una reforma tributaria “para la igualdad y la justicia social” que le quitó al sector productivo cerca de 17 billones de pesos. Le impuso un impuesto a los alimentos del 15% (que el próximo año subirá al 20%) y que ha representado un aumento del 15% en los precios de cerca del 70% de los productos

que venden las tiendas de barrio.

El sector petrolero también le colocaron una sobretasa de renta que pasó del 38,2% al 42,4% y que ha sido una de las causas de la caída del 24% en las utilidades de Ecopetrol en el primer semestre del 2024. Esto a pesar del aumento del precio del barril. Además, que el sector no ha podido firmar nuevos contratos de exploración y explotación por capricho de Petro. Este sector es indispensable porque representa cerca del 6% del PIB, 25% de la inversión extranjera, 40% de las exportaciones, 30% del presupuesto de inversión regional y entre el 15% y el 20% del presupuesto general del país.

El gobierno nacional ahora le presenta un presupuesto general al Congreso sin viabilidad financiera. El gobierno admite que le faltan 12 billones de pesos y necesita recaudarlos en una nueva reforma tributaria. Sin embargo, el hueco es más grande. El gobierno proyecta 28,6 billones de ingresos adicionales por gestión de la DIAN pero el Comité de la Regla Fiscal dice que por gestión solo van a recaudar 6 billones. El comité alerta que el gobierno tendría que en 2025 hacer un recorte de 22,6 billones de pesos en los gastos para cumplir con la regla fiscal. Esto se suma a que otras entidades como Fedesarrollo afirman que el hueco no es de 12 billones sino de 26,6 billones.

El departamento de estudios económicos del Banco de Bogotá también publicó un informe donde alerta que en este 2024 el gobierno nacional ha tenido problemas de caja y en 2025 será más grave. El gobierno habría estado aumentado el pago de deuda con compra de nueva deuda en TES generando un aumento en la tasa de interés para el Estado. La situación ha resultado en que el pago del gobierno a Ecopetrol por el FEPC no se esté dando en pesos sino en TES. El gobierno au-

mentó las emisiones de TES para el 2028 y 2050 en más de 40 billones y el próximo año vencen dos TES donde el Estado tendrá que pagar cerca de 28 billones por esos vencimientos y más de 20 billones en amortizaciones.

La situación fiscal del sector salud es preocupante y el gobierno en su presupuesto no lo tuvo en cuenta. El sector tiene una desfinanciación de 23,5 billones desde el año 2021. El faltante en 2024 es de 5,9 billones de pesos, y al presupuesto para 2025 le faltarían 3,6 billones de pesos. Las clínicas y hospitales han afirmado que el giro directo no soluciona la falta de liquidez en el sector. Hay riesgo del cierre de servicios.

Sin embargo, el gobierno si aumentó en más de 9 billones de pesos el gasto en burocracia para 2024 con más de 12 mil cargos de planta nuevos. Para 2025 el aumento es de 5 billones. El Ministerio de la Igualdad tendrá un presupuesto de 1,3 billones de pesos donde cerca de 800 mil son solo para funcionamiento y no para programas sociales. El país necesita un recorte en burocracia.



# PALOMA

# VALENCIA

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



## DEL AHORRO, EL MODELO ECONÓMICO Y LA TEORÍA DEL CAMBIO

### CONSIDERACIONES PARA UN APRENDIZ DE POLÍTICO.

Bueno amigo, comencemos por aclarar de dónde viene el ahorro y de cómo este factor se puede convertir en el motor de riqueza para una familia, una empresa, una ciudad y un país. Ahorro, por definición, es todo excedente positivo que queda luego de sustraer los gastos de los ingresos. Si alguien gasta menos de lo que gana puede ahorrar; si alguien gasta más de lo que gana, no sólo no puede ahorrar, sino que, por norma general, se endeuda para cubrir el déficit de sus gastos, lo cual empeora su situación. Obviamente que a éste último le queda casi imposible ahorrar, y si lo logra, será para pagar primero las deudas. Para entendernos, diremos entonces que la primera persona se encuentra en superávit y puede ahorrar, y así

mismo diremos que la segunda se encuentra en déficit y le viene muy difícil la posibilidad de generar ahorro.

Ahora, ¿qué está bien hacer con el ahorro? El recurso disponible debe servir, idealmente, para hacer inversión: inversión en educación, inversión en vivienda propia, inversión en tierras productivas, inversión en proyectos de agroindustria, inversión en iniciativas de empresas industriales, de servicios, de entretenimiento, etc. Esa inversión bien hecha debe generar riqueza, que es el beneficio legítimo que obtiene toda persona que logra ejecutar adecuadamente la fórmula. Lo contrario sucede cuando la persona toma sus ahorros, si los tiene, para atender sus necesidades de gastos, en cuyo caso se aleja de la posibilidad de generar riqueza.

Lo que acabamos de explicar le sucede igual a un individuo que a un país. Un país que se duerme frente a la urgencia de hacer inversión social clave se enfrenta a una situación de insostenibilidad, que quiere decir que puede verse comprometido en una condición de bajo crecimiento económico, disminución de la riqueza en manos de los ciudadanos productivos y aumento de la pobreza estructural, es decir, alto riesgo de hambre generalizada. Un país sumido en dicha circunstancia vive mal. No es viable.

¿Qué corresponde hacer? Lo primero es revisar el modelo económico, porque no es admisible que en un país se enriquezca una élite de privilegiados en el poder mientras el resto de la población se empobrece. Ahí tenemos un modelo de economía equivocado que debe corregir el Gobierno. Esa es su primera responsabilidad. El Estado debe asegurar lo necesario para que las gentes se enriquezcan con su trabajo y puedan vivir bien, y proveer siempre nuevas medidas de política pública que faciliten el surgimiento y fortalecimiento de más y más empresas que abran mejores oportunidades de trabajo para todos. Este puede ser un modelo seguro en el que todos, o al menos la mayoría, pueden aspirar a un empleo digno que les permita cubrir sus gastos básicos, aportar a su seguridad social y pensión, y sobre todo ahorrar, ahorrar para hacer inversión y crecer.

Como quiera que no tenemos en Colombia empleo suficiente, en razón de que la industria decrece, se agota y se cierra, o que la manufactura decrece y pierde competitividad frente a los productos que llegan por toneladas desde el exterior, o que la producción del agro pierde competitividad frente a los productos importados, las gentes, que finalmente se cansan de esperar una oportunidad, se lanzan a las calles en ejercicio de actividades informales con la esperanza de capturar el sustento diario. A ese

fenómeno se le ha dado el nombre de “trabajo informal”, que no es más que un desesperado esfuerzo de “rebusque” que hacen hombres y mujeres para poder sobrevivir. Una considerable mayoría de personas en edad productiva se encuentra casi toda en esta condición: trabajando en las calles por unas monedas. Esto puede verse bien porque es una salida frente a la falta de oportunidades de empleo formal, pero hay que tener cuidado con los graves efectos sociales de esta tendencia cada vez mayor en todas las ciudades: la cifra puede no ser exacta, pero se estima que el 55,8 por ciento de la fuerza laboral mayor de 18 años está en las calles, según informe DANE de junio 2024, lo cual representa un verdadero desastre. ¿Y sabes por qué? Precisamente por lo que hemos explicado: no generan excedentes; no logran aportar a su seguridad social y pensión; no logran ahorrar y no pueden hacer inversiones para crecer. No te voy a decir que no haya personas que hayan logrado un nivel de desempeño adecuado y hayan logrado hacer de su negocio una forma consolidada de “empresa callejera”. Sí los hay, no son pocos y esta es una buena noticia, pero nos gustaría estar seguros que están siendo capaces de pagarse sus propios salarios formales, están cubriendo sus aportes de seguridad social y pensión, y están ahorrando para crecer. Para la mayoría que no lo logra la situación es perversa, con un peligroso agravante y es que suelen caer en manos de las mafias de microtráfico que les vinculan a los negocios ilícitos, con la promesa de que logran al final del día mejores resultados económicos.

¿Te vas dando cuenta qué es lo que implicaría el cambio, si es que vamos a hablar en serio del asunto? Un modelo económico que lanza a las gentes a trabajar en las calles está equivocado. Un modelo económico que no permite que las gentes se enriquezcan con su trabajo legítimo está equivocado. Un modelo económico que empobrece está equivocado.



FOTO: Freepik

Muy mal en un país como Colombia que vive en permanente déficit fiscal y tiene que andar prestando dinero para cubrir sus gastos, y mucho peor cuando este país dilapida sus ingresos útiles para hacer inversiones por la vía de la corrupción, la mala administración, el desorden y la falta de planeación estratégica. Un país así no logra ahorrar recursos para hacer inversiones clave. Un país así no logra proteger su riqueza. Un país así no crece.

Este problema viene desde la década de los 90, cuando el país se lanzó en la aventura de la “apertura económica” y se puso a firmar tratados de libre comercio por una y otra potencia, bajo el falso paradigma del crecimiento económico en alianza con los grandes mercados del mundo. Tal vez ellos sí crecieron, nosotros no. El cambio, entonces, está en corregir tan enorme defecto.

¿Entonces qué tenemos, mi amigo? Un desafío enorme, como puedes ver, porque tenemos que

corregir una mala tendencia neoliberal que ya lleva décadas y que está demostrando que no funciona, tal como hemos visto. Tenemos que revertir muchos procesos que nos hacen daño en la perspectiva del comercio exterior y la desprotección de la manufactura nacional, porque allí está la oportunidad de doblar o triplicar la oferta de empleos. Si el Gobierno invierte recursos frescos de sus ahorros, a título de aportes de capital y créditos blandos, los sectores productivos pueden reaccionar en cuestión de pocos años, y en pocos años podemos reorientar las tendencias. Para invertir se necesita del ahorro, claro que sí, y una buena forma de usarlo está en la recuperación de la industria, la manufactura nacional, la consolidación y protección de la empresa nacional, que es donde se concentra la verdadera posibilidad de retornar la inversión por la vía de impuestos razonablemente tasados. En realidad es sencillo, sólo que hay que hacerlo pronto y hacerlo bien, con una responsabilidad fiscal a toda prueba.



FOTO: Pulzo

De allí que no se vea bien que el gobierno proponga tomar recursos del ahorro forzoso, que es dinero privado para pagar las pensiones de los trabajadores y que se encuentra en los bancos, para hacer inversión pública, esta inversión en crecimiento de la que estamos hablando. Se podría decir que si los sectores productivos están escasos de dinero el Estado puede ayudar, y debe hacerlo, lo cual no es un procedimiento extraño ni fuera de la Ley, pero es mejor estar seguros que la plata de los ahorradores no se va a perder. “El Estado siempre responde”, dicen los implicados en la iniciativa, pero ¿de qué forma? ¿Con Bonos del Estado, redimibles a largo plazo? Lo más probable es que el Gobierno haga la operación y, si es que se llega al caso, acuda a los impuestos para cubrir el compromiso, lo cual traslada el costo del “arriesgón financiero” a los contribuyentes que pagan impuestos, siendo ésta una burda sacada de plata del precario bolsillo de los contribuyentes. Lo peor que puede suceder es que no haya de donde sacar dinero para responder a la deuda con los ahorradores, quedando así acorralado el Gobierno, por culpa propia, frente ante la necesidad de emitir dinero, que es una vía más que segura para despedazar la moneda y empobrecer aún más a los colombianos. Afortunadamente el Banco de la República no es presa fácil para esta clase de aventuras.

Y apenas en estos días, el Gobierno Nacional

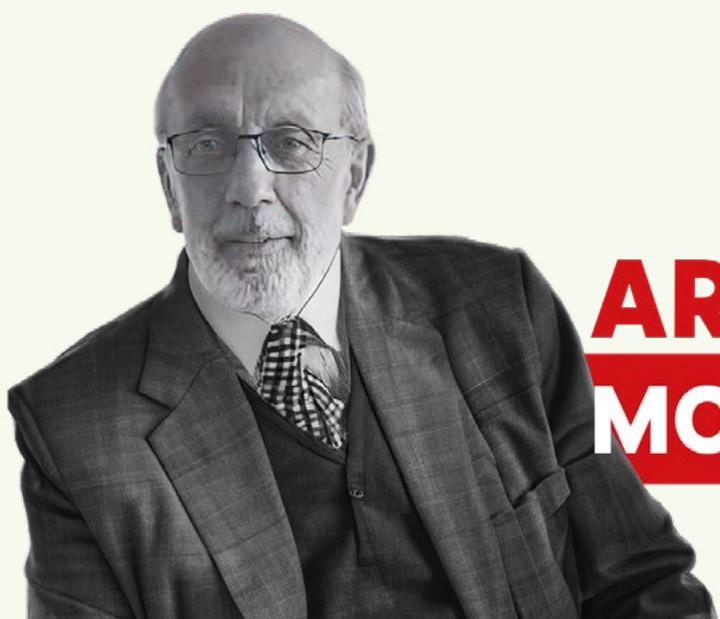
convocó a un concurso de iniciativas productivas con la perspectiva de entregarles recursos de capital para dinamizar la productividad. Se ve como acierto el que haya cierta priorización hacia iniciativas del sector solidario, sin embargo, no luce muy bien la cantidad de requisitos y trámites que deben cumplirse para lograr el apoyo. Esta es otra salida populista del “desesperado Gobierno del Cambio”, porque así no califique nadie para recibir el auxilio, ya queda en el ambiente el precedente de que el Gobierno destinó una jugosa bolsa de recursos para reactivar la economía. Populismo puro, mi amigo. Propaganda de gobierno.

Ahora, pensemos qué puede llegar a suceder con ese dinero en manos de los beneficiados, si es que llegamos al caso. ¿Surgirán nuevos negocios promisorios y nuevas empresas? ¿Crecerán las cooperativas y asociaciones actuales, tanto como para generar empleos? ¿Lograrán prósperos negocios que permitan pagar salarios formales? ¿Podrán los asociados formalizar por esta vía sus aportes a seguridad social y pensión? ¿Podrán ahorrar para pagar la deuda? ¿Tendrán excedentes de ahorro para hacer inversión? Si hay respuestas es porque el programa se pensó bien; si no las hay, nos queda la certeza que se está improvisando con los escasos recursos del país y que la “platica” destinada al programa se va a perder por el caño.

Esto nos coloca en un terreno importantísimo de nuestra discusión, porque nos queda claro que necesitamos un aparato estatal impecable para hacer la tarea del cambio. Ese sí que es un problema mayor, porque todo lo que digamos aquí se puede venir a pique si seguimos con una institucionalidad corrupta, mediocre en su desempeño, paquidérmica en su operación, falta de aspiraciones y entregada a la pereza, la apatía y la desesperanza. Esto no puede seguir así. Necesitamos un Estado moderno, competente, idóneo, lleno de pasión por el trabajo, responsable en lo político, en lo económico y en lo social. Un Estado inundado por la Dignidad y la Decencia, y blindado en todo caso contra la corrupción y la codicia personal de sus servidores. Sólo con una maquinaria sana y competente podemos hacer lo que queramos para direccionar tendencias de cambio verdadero.

Y quiero terminar esta discusión con una claridad para ti, mi querido amigo. No importa mucho si todo esto que hemos visto lo ejecuta un

Gobierno de Derecha o de Izquierda. Al final, el resultado en favor de las gentes debe ser el mismo, porque lo que hemos hablado tiene tanto para un gobierno liberal como para un gobierno socialista, o para un gobierno de corte social demócrata si tú quieres, como los que dominan en Europa. El asunto aquí deja de tener enfoque de retórica política para tomar un enfoque práctico de desarrollo económico y social equilibrado, pensado en la gente y para la gente. Un enfoque que coloca la vida y el bienestar de las personas por encima de cualquier interés mezquino y de demagogia partidista. Los partidos de Derecha han tenido la oportunidad de gobernar este país por siglos y no lo han hecho bien; los resultados están a la vista. Las tendencias de izquierda han conseguido por primera vez esta oportunidad para gobernar y lo están haciendo de manera nefasta; las señales también están a la vista. Al final, no se trata de que sea mejor que lo hagan unos u otros, se trata en cambio de que, en tanto unos u otros tengan la oportunidad de llegar al poder, lo hagan bien. Ese es nuestro desafío.



# ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: El País

# ¿RIESGO DE APAGÓN?

El pasado 15 y 16 de agosto en Barranquilla, tuve la oportunidad de participar en el 11º Foro Energético de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (ANDEG), ‘Energía confiable para la competitividad y el desarrollo regional’. Después de dos días de deliberaciones y exposiciones de expertos, quedan varias reflexiones.

Primero, transición en reversa. La transición energética y la carbono neutralidad, son parte de la agenda global y, en el caso de Colombia, la apuesta por la transición energética empezó hace 20 años cuando se inauguró el primer parque eólico en Uribia (La Guajira), desde entonces veníamos avanzando Gobierno a Gobierno; por ejemplo en materia legislativa, con las Leyes 1715 de 2014, que regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional; la 2099 de 2021, sobre transición y dinamización del mercado energético o el documento Conpes 4075 de 2022 que establece la Política Pública de Transición Energética. Paradójicamente, aun-

que Petro ha centrado su discurso en el tema, después de dos años no es clara la hoja de ruta, y el país ha retrocedido 10 puntos en el Índice de Transición Energética, pasando entre 2021 y 2023 del puesto 29 al 39 a nivel global.

Segundo, seguridad energética en riesgo. Aunque Colombia es un país de baja emisión de gases efecto invernadero (0,57 a nivel mundial) y con una matriz energética limpia, el Gobierno ha hecho una apuesta desde el radicalismo ideológico contra el sector minero energético, poniendo en riesgo la seguridad, sostenibilidad y soberanía energética del país. El Gobierno no ha entendido la necesidad de lograr la coexistencia de fuentes que permita superar la intermitencia de renovables como la solar y la eólica; tampoco que cada país tiene que diseñar su propia transición a partir de su realidad ambiental, económica y social; y que tenemos que ir al ritmo que va avanzando la innovación sin dar saltos al vacío.

Hoy está creciendo más la demanda que la oferta. Las subastas han sido insuficientes y de los 78 proyectos de solares y 2 de eólicos que debían entrar en operación los últimos 2 años, solo el 35% avanza según los planes, el otro 65% tiene retrasos por trámites ante distintas autoridades o por conflictos socioambientales, según estudio de Ser Colombia. Más la caída de las reservas de gas (6,1 años).

Se debe evaluar el balance entre oferta, demanda y resultados de energía en firme. Solo 6 de cada 10 megavatios de las asignaciones en subastas previas entraron en operación y menos de 3 de cada 10 lo hicieron en la fecha programada. Ojo, porque según análisis del Banco de Bogotá, cada hora de racionamiento costaría \$200.000 millones; por eso deberíamos garantizar más generación, redes de transmisión y distribución, desarrollo de sistemas de almacenamiento y mayores efi-

ciencias.

Tercero, construir sobre lo construido. El sector energético es clave para el desarrollo social, económico y ambiental del país. Necesitamos proteger la arquitectura institucional que se creó en los 90, cuando se introdujo la competencia, la inversión privada, y se eliminó la integración vertical, separando transmisión, distribución y generación. Necesitamos el rol técnico del Estado como supervisor y regulador. Confianza inversionista a partir de la estabilidad jurídica y seguridad física. Y acuerdos desde el diálogo de todos los actores sin radicalismos ideológicos, a partir de datos, estudios técnicos e información científica.

Posdata, 1. Reconocimiento a la Procuradora Margarita Cabello, por su valerosa exposición.  
2. El control de precios es una pésima fórmula.  
3. La energía más cara, es la que no se tiene.



# PAOLA

# HOLGUÍN

X [paolaholguin](#)

@ [paolaholguinm](#)



FOTO: Externado

# LA SUERTE ESTÁ ECHADA

El sector de los hidrocarburos no pasa por su mejor momento. Tanto la ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez como el actual Ministro Andrés Camacho han seguido a pie juntillas la directriz del Presidente Petro de no abrir nuevas rondas para la asignación de nuevas áreas para la exploración y explotación de hidrocarburos por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Sin fórmula de juicio y desatendiendo las recomendaciones de la Comisión de expertos integrada por el anterior Gobierno, tomaron la determinación de apagar los dos pilotos en marcha, los cuales tenían por finalidad establecer la viabilidad o no de utilizar la técnica del fracking en el país. El país se quedó sin saberlo,

a sabiendas del enorme potencial de recursos que posee en el país en yacimientos no convencionales, cuyo desarrollo podría llegar a duplicar sus actuales reservas de hidrocarburos.

Y la Ministra de Ambiente y desarrollo sostenible Susana Muhamad fue más lejos al radicar el proyecto de ley que lo prohibía, el cual fue archivado por tercera vez. Pero, no da su brazo a torcer y, según ha anunciado, por quinta vez lo radicará nuevamente. Estos pasos en falso han terminado por desalentar la inversión y la actividad en el sector, lo cual ha repercutido en la caída de las reservas tanto de petróleo, cuya relación reservas/producción cayó hasta el 7.1, como del gas, que tuvo una mayor caída, hasta el 6.1%.



FOTO: SPH

No obstante, aunque a regañadientes, se ha mantenido la Inversión con la que se asoció ECOPETROL y OXY para explotar un yacimiento no convencional (YNC), el PERMIAN, en los EEUU, utilizando la técnica del fracking, que hoy por hoy es el negocio más rentable con que cuenta la estatal petrolera. Su producción es de 100 mil barriles/día, de los cuales 49% corresponden a ECOPETROL. Al respecto manifestó el Presidente de ECOPETROL Ricardo Roa que “es satisfactorio reportar estos logros operativos en el marco de actividades seguras, apoyada en procesos innovadores, con tecnologías confiables, tanto técnico como ambiental y dentro de los más altos estándares”. Cabe preguntarse si ello es posible en el territorio estadounidense por qué no lo es en territorio colombiano.

Llama poderosamente la atención que mientras el Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla proyecta llevar la producción de petróleo hasta un millón de barriles al día, cuando cada día que pasa Colombia se aleja más y más de dicha meta, la que alcanzó en los años 2014 y 2015. El tope de la producción de crudo sigue sin superar los 800.000 barriles/día. Y no es

para menos, porque no se puede pretender aumentar la producción de manera sostenible si al mismo tiempo no se le incorporan barriles a las reservas y ello sólo será posible cuando se desactive el freno de mano por parte del Gobierno. Estamos en presencia de una dicotomía, pues al tiempo que se descarta la firma de nuevos contratos de exploración y producción, el Ministro, desesperado por el desfinanciamiento del presupuesto, presiona para aumentar la producción de crudo, su principal fuente de financiamiento.

Siempre se ha dicho por parte de los dos titulares de la cartera de Minas y Energía, para justificar la posición del Gobierno, que con los contratos ya firmados se garantizaba el autoabastecimiento del país, que no se requería más. Sin embargo, el Presidente Gustavo Petro en el marco de la Conferencia de las partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, la COP28, fue más lejos y firmó el Tratado de no proliferación de los combustibles fósiles, mediante el cual comprometió a Colombia a frenar en seco la actividad exploratoria y de producción de hidrocarburos en el país.

Y más recientemente el Ministro Camacho, frente a la opción de retomar la firma de nuevos contratos, manifestó, como disculpa, que hay “espacio suficiente para explorar en los contratos vigentes y por tanto, hacer más eficiente la exploración y explotación, por lo que contemplar extender la frontera exploratoria no es necesario”. Es muy diciente los pasos que se han venido dando, distrayendo a la ANH, que hasta el nombre le cambiaron, de sus fines misionales y a su Director encargado como Experto comisionado de la CREG.

Con estas señales, no es de extrañar la desaceleración de la actividad exploratoria en el país. Como afirmó el Vicepresidente de Estrategia y asuntos regulatorios de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) Andrés Bitar, “muchos de los inversionistas son internacionales y es difícil explicarles que todo está transcurriendo como venía transcurriendo en los años anteriores, cuan-

do cada vez que puede, el Presidente Petro vuelve y replica el mensaje de que no quiere hidrocarburos”.

Las cifras son elocuentes: según la Cámara Colombiana de petróleo, gas y energía (CAM-PETROL) venimos con una actividad de taladros baja, tanto es así que desde noviembre de 2022 hasta abril de este año cayó 30.3%. Este mes de julio había 110 equipos de perforación operativos, una caída de 45 equipos frente a noviembre de 2022. De allí que, como afirma Andrés Bitar, “si la baja actividad de perforación persiste, es probable que la producción de petróleo caiga a mediano y largo plazo, incluso mayor que el reportado tras la pandemia, del cual el país no se ha recuperado”. Ello explica también el mediocre desempeño del sector de minas y canteras, el cual, según el más reciente reporte del DANE cayó – 3.3% en el segundo trimestre de este año, el peor de todos.



# AMYLKAR

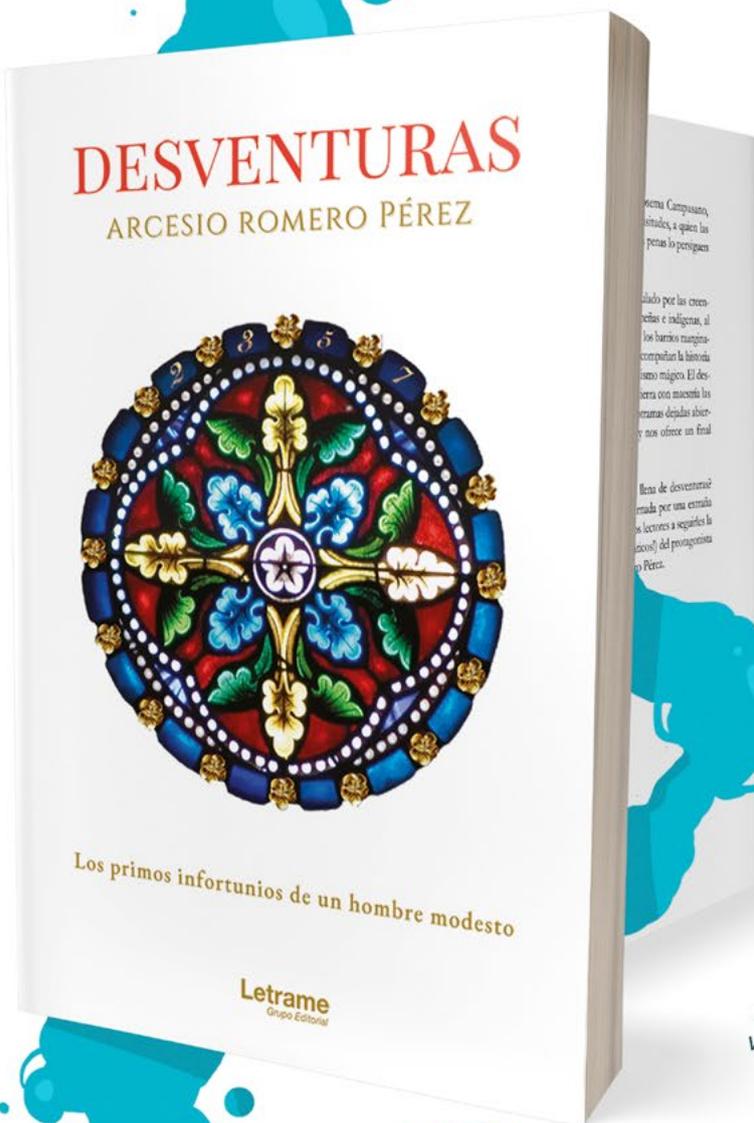
# ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



# Ya a la VENTA



*Desventuras* devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com





FOTO: El Tiempo

# LA LECHE... CRISIS DE AHORA Y SIEMPRE

La crisis lechera es resultado de factores coyunturales y estructurales. La coyuntura está marcada por una caída del precio al productor, superior al 16% en 17 meses, acompañada de un incremento real del precio al consumidor del 82,8% entre 2021 y mediados de 2024, con el consecuente desplome del consumo, de 18 litros per cápita.

En esta situación las importaciones agravan la crisis. A junio de 2024 se importaron 34.000 toneladas de lácteos, equivalentes a 293 millones de litros, casi un mes de acopio que se compra principalmente a prósperos y subsidiados ganaderos estadounidenses, a partir del TLC suscrito con ese país, con

cupos crecientes de importación sin arancel hasta 2026, cuando se libera el comercio de lácteos.

Por ello el Ministerio de Comercio abrió investigación sobre la importación de leche en polvo subsidiada desde USA, para la eventual imposición de derechos compensatorios para evitar el daño causado a la producción lechera, probado por el Ministerio desde 2021, a raíz de la solicitud de salvaguarda presentada por FEDEGÁN, que no resistió la presión de otros sectores que se habrían afectado por mecanismos retaliatorios.

En este caso, sin embargo, Colombia, como país afectado, puede imponer medidas compensatorias para evitar el daño. No obstante, Asoleche, y el gremio exportador de lácteos de Estados Unidos, USDEC, se unieron para oponerse a cualquier medida que afecte sus intereses comerciales.

Esta coyuntura se suma a los factores estructurales. 1) Mucha producción - poco acopio: En 2023 se produjeron 7.097 millones de litros y la industria acopió el 47%. 2) Muchos vendedores - pocos compradores: 350.00 ganaderos vendedores y solo 10 empresas compran el 54% del acopio formal. 3) Bajo consumo: Con 162 litros per cápita en 2021, el consumo cayó a 147 litros en 2023, con alto subconsumo en la población más necesitada.

De los factores estructurales se derivan varias conclusiones: 1) Más de la mitad de la producción, principalmente de pequeños

productores, se coloca en la informalidad a precios de infamia. 2) La industria ostenta una posición dominante frente a los productores. 3) Se requieren políticas de fomento al consumo, sobre todo en las clases populares, para reparar la inequidad e incrementar el acopio formal. 4) Se requieren políticas para ampliar la infraestructura de pulverización, que permita procesar en periodos de alta producción y conservar para los de escasez.

Esta grave combinación de factores, que afecta a 350.000 ganaderos, en su mayoría campesinos minifundistas, motivó la carta que envié a los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural y de Comercio, Industria y Turismo, pues no se trata solo de producir o importar más o menos leche, sino del equilibrio social del campo, afectado por la violencia y el abandono; se trata de la paz rural, comienzo y condición de la paz de Colombia... la paz de ahora y siempre.



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFAURIE**

 [jflafaurie](#)

 [jf\\_lafaurie](#)



FOTO: APD COLOMBIA

# INVERSIONES FORZOSAS, BENEFICIOS, DESVENTAJAS E HISTORIA

Las inversiones forzosas son aquellas que se realizan obligatoriamente por parte de ciertos actores económicos, generalmente en el contexto de políticas públicas o regulaciones gubernamentales. Estas inversiones pueden ser requeridas por ley o por decisiones administrativas que buscan promover el desarrollo de infraestructura, servicios públicos o el cumplimiento de objetivos sociales.

Un ejemplo común de inversiones forzosas son las que se exigen a las empresas en sectores como la energía, donde deben invertir en proyectos de sostenibilidad o en la mejora de la red eléctrica. En el ámbito de la vivienda, los desarrolladores pueden estar obligados

a invertir en infraestructura comunitaria como parques o escuelas.

Estas inversiones son importantes porque ayudan a garantizar que las empresas contribuyan al bienestar social y económico de las comunidades en las que operan.

Las inversiones forzosas tienen varios beneficios importantes:

**1. Desarrollo de Infraestructura:** Estas inversiones suelen destinarse a mejorar la infraestructura de una región, como carreteras, escuelas, hospitales y servicios públicos. Esto resulta en una mejor calidad de vida para los habitantes.

**2. Cumplimiento de Normativas:** Ayudan a las empresas a cumplir con regulaciones y normativas gubernamentales, evitando sanciones y promoviendo una operación más sostenible.

**3. Impulso a la Economía Local:** Al invertir en la comunidad, las empresas pueden generar empleo y estimular la economía local, lo que beneficia a los residentes y fomenta el consumo.

**4. Responsabilidad Social:** Refuerzan el compromiso de las empresas con la responsabilidad social, demostrando su interés en el bienestar de la comunidad y el medio ambiente.

**5. Mejora de la Imagen Corporativa:** Las empresas que realizan inversiones forzosas pueden mejorar su reputación y relación con la comunidad, lo que puede resultar en lealtad del cliente y ventajas competitivas.

**6. Sostenibilidad:** Fomentan prácticas sostenibles, como la inversión en energías renovables o proyectos de conservación, lo que contribuye a la protección del medio ambiente.

En resumen, las inversiones forzosas no solo benefician a las comunidades, sino que también pueden ser ventajosas para las empresas que las realizan.

Las inversiones forzosas también tienen desventajas que es importante considerar:

**1. Carga Financiera:** Pueden representar una carga financiera significativa para las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas, lo que puede afectar su rentabilidad y capacidad de inversión en otras áreas.

**2. Resistencia de la Comunidad:** Algunas comu-

nidades pueden ver estas inversiones como una imposición, lo que puede generar rechazo o resistencia, especialmente si no se consideran sus necesidades o prioridades.

**3. Desviación de Recursos:** Las empresas pueden verse obligadas a desviar recursos de proyectos que podrían ser más beneficiosos para la comunidad o la empresa misma, lo que puede llevar a una menor eficiencia en el uso de los recursos.

**4. Dependencia de Ayudas:** Las comunidades pueden llegar a depender de las inversiones forzosas y no desarrollar sus propias capacidades para generar desarrollo sostenible a largo plazo.

**5. Impacto en la Competitividad:** Si las inversiones forzosas son excesivas o mal gestionadas, pueden afectar la competitividad de las empresas, especialmente en sectores donde los márgenes de ganancia son ajustados.

**6. Burocracia y Trámites:** A menudo, las inversiones forzosas vienen acompañadas de una serie de requisitos burocráticos y trámites que pueden ser engorrosos y consumir tiempo y recursos. En resumen, aunque las inversiones forzosas pueden traer beneficios, también es fundamental considerar estas desventajas para lograr un equilibrio que beneficie tanto a las empresas como a las comunidades.

La figura de las inversiones forzosas se ha aplicado en el pasado en Colombia. Algunas de las principales áreas donde se han implementado este tipo de inversiones incluyen:

- **Sector energético:** Las empresas de energía han sido obligadas a invertir en proyectos de sostenibilidad y mejora de la red eléctrica.



FOTO: BANCO DE LA REPÚBLICA

- **Desarrollo inmobiliario:** Los desarrolladores han tenido que invertir en infraestructura comunitaria como parques, escuelas y otros servicios públicos.

- **Infraestructura:** El gobierno ha requerido inversiones de empresas en el mejoramiento y expansión de carreteras, puertos, aeropuertos y otros proyectos de infraestructura.

Estas inversiones forzosas han buscado promover el desarrollo de la comunidad, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y asegurar que las empresas contribuyan al bienestar social. Sin embargo, también han generado algunas controversias y desafíos que es importante considerar.

A lo largo de la historia de Colombia, las in-

versiones forzosas se han implementado en varias épocas y bajo diferentes gobiernos:

**1. Años 60 y 70:** Las inversiones forzosas se comenzaron a aplicar en Colombia durante los años 60, particularmente en el contexto de la reforma agraria y el desarrollo industrial. En este periodo, el gobierno promovió políticas que obligaban a los bancos a destinar parte de sus depósitos a financiar proyectos de infraestructura y desarrollo productivo.

**2. Gobierno de Julio César Turbay (1978-1982):** Durante este gobierno, se intensificaron las inversiones forzosas, especialmente en el sector financiero. Se requería a las entidades financieras que invirtieran en sectores considerados estratégicos para el desarrollo del país.





# EL ARTE DE CONSTRUIR CULTURA ORGANIZACIONAL

## *Más Allá del Éxito*

Imagina una organización donde cada empleado, independientemente de su posición, se siente impulsado a dar lo mejor de sí. No porque se le exija, sino porque quiere y está comprometido con hacerlo. La construcción de una cultura organizacional positiva no es un lujo ni una moda pasajera; es una estrategia esencial que puede transformar radicalmente el destino de una empresa. No se trata solo de crear un lugar agradable para trabajar; se trata de establecer un ambiente y una forma de relacionarse que impulse a la organización y sus empleados hacia la excelencia, convirtiéndolos en actores clave de su propio éxito y de la sostenibilidad de la empresa.

En esta oportunidad, exploraremos cómo construir y mantener una cultura organizacional que no solo soporta el éxito a corto plazo, sino que también asegura la sostenibilidad a largo plazo, todo mientras potencia tanto las capacidades organizacionales como las individuales en un mundo empresarial en constante evolución.

## *Elementos Clave para una Cultura Organizacional Positiva*

### *Promoviendo una Cultura de Colaboración y Confianza*

La base de cualquier cultura organizacional positiva es la confianza. Esta se construye a través de la transparencia, la comunicación abierta y el respeto mutuo. En un entorno donde los empleados se sienten valorados y escuchados, la colaboración florece. Un equipo que confía en sus colegas y en sus líderes está más dispuesto a compartir ideas, asumir riesgos y trabajar de manera conjunta hacia objetivos comunes.

La colaboración también se ve potenciada por las nuevas herramientas tecnológicas, como las plataformas de trabajo en equipo que permiten la interacción en tiempo real, sin importar la ubicación geográfica. Estas herramientas no solo facilitan la comunicación, sino que también promueven un sentido de comunidad y pertenencia, incluso en equipos distribuidos o que operan en entornos de trabajo remoto.



**Adaptación a las Nuevas Dinámicas Laborales: Trabajo Remoto y Tecnología**

El trabajo remoto se ha convertido en una realidad para muchas organizaciones, y construir una cultura organizacional que se adapte a esta nueva dinámica es crucial. Una cultura positiva en un entorno remoto se logra manteniendo la cohesión del equipo a través de reuniones regulares, tanto formales como informales, que fomenten la interacción social y el compromiso. Además, es importante establecer expectativas claras y proporcionar las herramientas necesarias para que los empleados puedan realizar su trabajo de manera eficiente desde cualquier lugar.

La utilización de la inteligencia artificial (IA) también está transformando la forma en que trabajamos. En lugar de ver la IA como una amenaza, las organizaciones deben integrarla como una herramienta para potenciar las capacidades humanas. La IA puede encargarse de tareas repetitivas y administrativas, liberando tiempo para que los empleados se concentren en actividades más creativas y estratégicas. Además, la IA puede proporcionar análisis predictivos que

ayuden a tomar decisiones informadas, optimizando tanto los procesos internos como la satisfacción del cliente.

**Liderazgo Distribuido: Empoderar para Innovar**

El liderazgo ya no es exclusivamente responsabilidad de quienes ocupan cargos directivos. En una cultura organizacional positiva, el liderazgo es una función distribuida que todos los empleados pueden ejercer en sus respectivas áreas de trabajo. Este enfoque empodera a los empleados, les da autonomía y fomenta la innovación. Cuando los empleados sienten que tienen control sobre su trabajo y pueden influir en las decisiones, su motivación y compromiso aumentan, lo que se traduce en un mejor desempeño y mayor satisfacción laboral.

El liderazgo distribuido también promueve la adaptabilidad. En un entorno empresarial que cambia rápidamente, la capacidad de tomar decisiones ágiles y adaptarse a nuevas circunstancias es crucial. Una cultura que promueve el liderazgo en todos los niveles asegura que la organización pueda responder de manera efectiva a desafíos y oportunidades emergentes.



### **Capacitación Continua: Fomentar el Crecimiento y la Innovación**

Una cultura organizacional positiva es una que valora y promueve el desarrollo continuo de sus empleados. La capacitación no debe verse como una actividad ocasional, sino como un componente integral de la estrategia organizacional. Ofrecer oportunidades de aprendizaje constante no solo mejora las habilidades de los empleados, sino que también fomenta un entorno de innovación y creatividad.

Las empresas que invierten en la capacitación de sus empleados no solo están mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro, sino que también atraen y retienen talento. Los empleados que sienten que su crecimiento personal y profesional es una prioridad para la organización son más leales y comprometidos con los objetivos empresariales.

### **Toma de Decisiones Informada: La Importancia de la Información Estadística**

En la construcción de una cultura organizacional positiva, la toma de decisiones informada es crucial. Las decisiones basadas en datos no

solo son más precisas, sino que también generan confianza en la dirección de la empresa. Utilizar información estadística veraz permite evaluar objetivamente el rendimiento de la organización, identificar áreas de mejora y tomar medidas proactivas para corregir desviaciones.

Las herramientas de análisis de datos, impulsadas por la IA, pueden proporcionar información valiosa sobre tendencias de mercado, comportamiento del cliente y eficiencia operativa. Esto permite a la empresa no solo reaccionar a los cambios, sino anticiparlos, lo que es fundamental para mantener una ventaja competitiva.

### **Manteniendo una Cultura Humana y Sostenible**

En el proceso de construcción de una cultura organizacional positiva, es esencial mantener el enfoque en las personas. Una cultura humana es aquella que valora el bienestar de los empleados, promueve el equilibrio entre la vida laboral y personal, y fomenta un ambiente de trabajo inclusivo y diverso. Esto se logra a través de políticas que apoyen la flexibilidad, el desarrollo personal y profesional, y la participación activa de los empleados en la toma de decisiones.

Además, una cultura sostenible es aquella que se adapta y evoluciona con el tiempo. A medida que cambian las circunstancias externas, la cultura organizacional debe actualizarse para reflejar las nuevas realidades y expectativas. Esto no significa abandonar los valores fundamentales, sino reinterpretarlos y aplicarlos de maneras que sigan siendo relevantes y efectivas.

Empresas como **Salesforce** han demostrado cómo es posible mantener una cultura organizacional positiva, humana y sostenible en medio de un crecimiento rápido y la adopción de nuevas tecnologías. Salesforce promueve un entorno de trabajo inclusivo y diverso, invierte en el desarrollo continuo de sus empleados y utiliza la tecnología para mejorar tanto la experiencia del empleado como la del cliente.

Construir una cultura organizacional positiva

no es una tarea que se complete de la noche a la mañana; es un proceso continuo que requiere compromiso, adaptabilidad y un enfoque centrado en las personas. Al promover, como mínimo, la colaboración, adaptarse a las nuevas dinámicas laborales, empoderar a los empleados a través del liderazgo distribuido, fomentar la capacitación continua y tomar decisiones informadas basadas en datos, las empresas pueden crear un entorno donde tanto los empleados como la organización prosperen.

Una cultura organizacional positiva no solo impulsa el éxito empresarial, sino que también crea un lugar donde los empleados se sienten valorados y motivados. En última instancia, esta dinámica resulta en una organización sostenible, humana y capaz de adaptarse y prosperar en un mundo en constante cambio.



**JUAN  
MANUEL**

**MENDOZA-PUCCINI**

 **jmp2015**



FOTO: Cerrejón

# PROHIBICIÓN DE EXPORTACIÓN DE CARBÓN A ISRAEL: UN GOLPE CERTERO A LA GUAJIRA

La expedición del Decreto 1047 el pasado 14 de agosto de 2024, mediante el cual el Gobierno Nacional prohibió las exportaciones de carbón colombiano a Israel, representa un golpe devastador para el departamento de La Guajira. Esta medida, enmarcada en un contexto geopolítico complejo, tendrá repercusiones profundas en un territorio ya vulnerable, caracterizado por enormes brechas socioeconómicas. La Guajira es el cuarto departamento a nivel nacional con mayor pobreza multidimensional, con una incidencia del 42.6%.

Históricamente, La Guajira ha dependido de la industria del carbón como una de sus principales fuentes de ingresos. Este recurso es un pilar fundamental para su economía, representando actualmente el 45.7% del PIB departamental. En 2023, Cerrejón aportó 10.6 billones de pesos al

país en impuestos y regalías, de los cuales 54,000 millones fueron entregados directamente a La Guajira y a los municipios de su área de influencia. Además de generar empleo directo, Cerrejón ha promovido encadenamientos productivos a través de proveedores y contratistas guajiros, sumando 262,000 millones de pesos en inversiones.

La prohibición de exportaciones a Israel no solo afecta directamente a Cerrejón y a las finanzas públicas, sino también a los miles de guajiros que dependen, directa o indirectamente, de esta industria para su sustento. Este decreto, orientado aparentemente a alinear la política exterior de Colombia con principios éticos y de derechos humanos, parece haber ignorado las implicaciones locales en departamentos como La Guajira y Cesar.

En 2023, las exportaciones de La Guajira representaron el 5.85% de las exportaciones nacionales, con el carbón constituyendo el 98.7% de sus ventas al exterior. Hasta mayo de 2024, los principales destinos del carbón guajiro eran China, Turquía e Israel, con un total de 173 millones de dólares exportados a Israel el año pasado. Según la Asociación Nacional de Minería, esta medida podría significar una reducción de aproximadamente 650 mil millones de pesos en impuestos, regalías y contribuciones para el país. Las regiones de La Guajira y Cesar se verían particularmente afectadas, perdiendo más de 100 mil millones de pesos en ingresos.

En un momento en que La Guajira enfrenta desafíos críticos como el acceso al agua potable, la inseguridad alimentaria y la falta de infraestructura básica, medidas como esta solo agravan la situación. La reducción de ingresos para el departamento implicará menos recursos para enfrentar estas crisis, perpetuando el ciclo de pobreza y subdesarrollo.

Es crucial que el gobierno escuche las voces de los guajiros y reevalúe las políticas que impactan directamente en nuestras vidas. Si bien es necesario que Colombia mantenga una postura ética en el escenario internacional, no podemos permitir que esta se adopte a costa del bienestar de los guajiros y cesarenses.

Este también es un llamado urgente para la diversificación de la economía departamental. La inversión en proyectos estratégicos y de impacto debe ser una prioridad para evitar que La Guajira continúe siendo víctima de decisiones tomadas desde la Casa de Nariño y la Cancillería, en el frío centro bogotano.

El Decreto 1047 es un recordatorio de que las políticas nacionales deben diseñarse con una visión integral que considere tanto los efectos globales como los locales. Una vez más, regiones como La Guajira soportan el peso de decisiones desconectadas de su realidad.



# LUIS GUILLERMO BAQUERO

 [luisgbaquero](#)

# DECRETO PETRO: ¿JUSTICIA INTERNACIONAL O RUINA LOCAL PARA LA GUAJIRA?

La reciente decisión del presidente Gustavo Petro de suspender las exportaciones de carbón a Israel, en respuesta a la situación en Gaza, marca un momento histórico en la diplomacia de nuestro país, pero también es un giro que amenaza con causar un impacto devastador en el corazón económico de La Guajira y el Cesar. A primera vista, este decreto se presenta como una acción moral y política, en defensa de los derechos humanos y en oposición a la violencia en Palestina. Sin embargo, las consecuencias socioeconómicas de esta medida para las comunidades que dependen de la minería de carbón no pueden ser ignoradas.

La Guajira y el Cesar, dos de los departamentos más marginados de Colombia, tienen en la minería de carbón uno de sus pilares económicos fundamentales. En estas regiones, la minería no es solo una industria; es la fuente principal de ingresos, empleos y desarrollo lo-

cal. Con la suspensión de las exportaciones a Israel, estos departamentos se enfrentan a una crisis que podría agravar aún más las condiciones de vida de su población, que ya lucha contra altos índices de pobreza, falta de acceso a servicios básicos, y el abandono histórico del Estado.

La decisión de suspender las exportaciones a Israel parece ignorar la dependencia económica que estas regiones tienen del carbón. Según las cifras más recientes, La Guajira y el Cesar representan más del 80% de las exportaciones colombianas de carbón a Israel, un comercio que en 2023 generó ingresos significativos para estas áreas. Con la implementación del decreto, estas comunidades perderán una fuente vital de ingresos fiscales, que se traducen en menos recursos para infraestructura, educación y salud, exacerbando la desigualdad y perpetuando el ciclo de pobreza.

El presidente Petro ha defendido su decisión como un acto de justicia global, pero, ¿a qué costo para nuestra propia gente? La falta de alternativas económicas para estas regiones no es un secreto. Mientras el gobierno central toma decisiones desde Bogotá, los habitantes de La Guajira y el Cesar son quienes sentirán las repercusiones directas: la pérdida de empleos en una industria que emplea a miles de personas y que mantiene a cientos de familias. La caída en los ingresos por regalías y otros aportes fiscales reducirá la capacidad de inversión en áreas ya empobrecidas, aumentando la presión sobre los servicios públicos y la infraestructura que ya son insuficientes.

La situación se agrava aún más al considerar la histórica falta de diversificación económica en estas regiones. La minería de carbón ha sido, durante décadas, la tabla de salvación para muchas comunidades. Sin una estrategia clara para mitigar los efectos de este decreto, lo que podríamos ver es un incremento en la migración hacia las ciudades, buscando oportunidades que no existen en un contexto urbano que ya está saturado.

Es crucial que el gobierno ofrezca soluciones

concretas para contrarrestar este golpe. No basta con apelar a la moralidad y la justicia internacional cuando, en casa, los más vulnerables están pagando el precio de decisiones tomadas a puertas cerradas. La Guajira y el Cesar necesitan políticas de desarrollo sostenible, inversiones en infraestructuras, y sobre todo, una transición justa que les permita superar su dependencia del carbón sin caer en la desesperación económica.

Si el presidente Petro quiere ser recordado como un líder que defiende los derechos humanos, tanto dentro como fuera de Colombia, debe actuar con la misma urgencia y compasión hacia las comunidades que, hoy por hoy, se enfrentan a una de las decisiones más difíciles de su historia reciente. El discurso sobre la protección de la vida debe incluir también la protección de las vidas de aquellos colombianos que ahora, más que nunca, necesitan un liderazgo que los incluya y no los abandone.

El carbón puede ser un recurso no renovable, pero la dignidad y el bienestar de los pueblos de La Guajira y el Cesar son valores que no debemos permitir que se extingan.



**JUANA**  
**CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



# UN PASO HISTÓRICO, ¡LE DEVOLVIMOS EL RÍO RANCHERÍA A LA GUAJIRA!

Hoy celebramos un hito histórico para La Guajira y para toda Colombia. La sanción de la Ley 2415 de 2024 por el presidente Gustavo Petro, que declara al río Ranchería como sujeto de derechos, marca un antes y un después en la protección de nuestros recursos naturales y en la defensa de los derechos de nuestras comunidades.

Como primera senadora indígena wayúu, me siento profundamente orgullosa de haber liderado esta iniciativa. El río Ranchería, que se extiende por más de 248 kilómetros, es una fuente vital de vida y sustento para las comunidades wayúu y para todos los habitantes de

La Guajira. Esta ley no solo reconoce la importancia ecológica del río, sino también su valor cultural y espiritual para nuestro pueblo.

La Ley tiene dos objetivos principales: primero, declarar al río Ranchería como sujeto de derechos, y segundo, establecer mecanismos reales de protección, conservación, mantenimiento y restauración. Para lograr esto, se ha creado la Comisión de Guardianes del Río Ranchería y se ha establecido un Plan de Acción del Río Ranchería. Estos mecanismos garantizarán que las políticas relacionadas con el río se centren en su conservación, restauración y mantenimiento.

La creación de la Comisión de Guardianes del Río Ranchería permitirá asegurar que las comunidades étnicas y campesinas de La Guajira tengan un papel activo en la gestión y protección de este recurso vital. La principal función de la Comisión de guardianes del río Ranchería es la creación del diseño de plan de acción que tendrá una duración de 10 años.

Históricamente el río Ranchería ha sido explotado y las comunidades que dependen de él, han sido víctimas de la corrupción. La situación en La Guajira ha sido crítica. La construcción del proyecto estratégico multi-propósito Río Ranchería, que comenzó hace dieciocho años, no ha cumplido con sus promesas de abastecer de agua y energía a la región y se ha convertido en otro gran referente de corrupción. Ya es hora de que nuestro territorio se respete y desde el legislativo seguiremos trabajando por su protección y la de sus poblaciones.

A pesar de los grandes desafíos que en La Guajira hemos tenido que superar, la sanción de la Ley 2415 nos da esperanzas. Es un reconocimiento de la necesidad urgente de proteger nuestros recursos naturales y de garantizar los derechos de nuestras comunidades. Esta ley es la oportunidad de tener un futuro más justo y sostenible en nuestro departamento.

No me queda más que agradecer a todo el país por su invaluable apoyo y a todos los congresistas que hicieron posible que este proyecto se convirtiera en ley. Como senadora indígena wayúu, seguiré luchando por la justicia ambiental y por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. Juntos, podemos lograr un cambio significativo y duradero para nuestra tierra y nuestras comunidades.

Colombia y La Guajira serán potencias de la vida.



**MARTHA  
PERALTA**

**EPIEYÚ**

X @Marthaperaltae



FOTO: Archivo Particular

## SELLADA NEGOCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD EN LA GUAJIRA

*El establecimiento de salud será financiado en su totalidad por el gobierno de Emiratos Árabes Unidos y construido en predios de la Universidad de La Guajira*

Con la presencia de autoridades nacionales, departamentales y locales, se formalizó en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, el memorando de entendimiento que sella la negociación entre los gobiernos de Colombia y de Emiratos Árabes Unidos (EAU) para la donación del primer hospital de alta complejidad de La Guajira.

La nueva infraestructura beneficiará a cerca del 80 % de los habitantes del departamento y contará con una inversión de alrededor de 40 millones de dólares financiados en su

totalidad por EAU. Además, funcionará como centro de prácticas para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter, con el fin de permitir su incidencia directa en las mejoras de la atención en salud especializada en la región.

Sobre el particular, el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo Urrutia afirmó que “Colombia enfrenta numerosos desafíos y entre ellos está mejorar los sistemas de salud y especialmente la infraestructura hospitalaria en el país. En este marco, la donación del hospital en La Guajira es un avance crucial para una población de 15 municipios, porque brindará servicios esenciales y ayudará a reducir la alarmante tasa de mortalidad infantil”.



FOTO: Archivo Particular

Por su parte, el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Jaramillo Martínez enfatizó en que con esta iniciativa la universidad va a tener la oportunidad de formar los especialistas en Ciencias de la Salud que requiere el territorio y que contribuirán a desarrollar todas las posibilidades de atención a la etnia wayuu y a todas las comunidades asentadas en el territorio.

Es importante precisar que el hospital de alta complejidad será construido en predios de la Universidad de La Guajira y que el inicio de la obra se prevé para los meses siguientes, antes de finalizar 2024, según lo manifestó la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), Laura Sarabia Torres.

Entretanto, Muhammed Abdulla Ali Binkhater Alshamsi, embajador de Emiratos Árabes Unidos explicó que la ayuda humanitaria es un pilar fundamental de su política exterior, orientada a apoyar comunidades y reducir la pobreza global. “Este hospital, beneficiará a todos los departamentos a lo largo de la frontera del Mar Caribe, mejorando significativamente el control de en-

fermedades en la región”, añadió el diplomático.

El establecimiento de salud contempla el abordaje de un enfoque intercultural y responde al trabajo conjunto de diferentes instituciones con el fin de impulsar el desarrollo integral en La Guajira. “Para lograr este propósito era fundamental la articulación y disposición de cada una de las entidades participantes en la negociación y hoy vemos el resultado de habernos unido como departamento y como país, para garantizar el bienestar de todos los guajiros”, concluyó el rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Al acto protocolario también asistió Genaro Rondón Choles, alcalde del Distrito de Riohacha; Misael Velásquez Granadillo, gobernador encargado de La Guajira; Cristian Brito Quintero, gerente del Hospital E.S.E. Nuestra Señora de los Remedios; estamentos universitarios y diferentes líderes de comunidades wayuu, aruhacas y afrodescendientes.

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**

 uniguajira\_  unilaguajira



FOTO: Minuto 30

# RÍOHACHA EN CRISIS: AUMENTO ALARMANTE DE LA VIOLENCIA

Riohacha, la capital del departamento de La Guajira en Colombia, ha sido históricamente conocida por su vibrante cultura y su rica historia. Sin embargo, en 2024, la ciudad enfrenta desafíos significativos en términos de seguridad y violencia. Este artículo ofrece un análisis detallado de los niveles de violencia en Riohacha durante este año, abordando las principales causas, consecuencias y posibles soluciones para mejorar la situación.

En 2024, Riohacha ha experimentado un incremento notable en los índices de violencia, particularmente en delitos relacionados, la delincuencia organizada y las disputas territoriales. La violencia en la ciudad ha sido impulsada por varios factores, incluyendo la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades económicas, lo que ha creado un terreno fértil para la expansión de grupos criminales y el aumento

de la delincuencia común.

Uno de los principales factores que ha exacerbado la violencia en el distrito de Riohacha es la presencia de grupos armados ilegales. La región ha sido históricamente un punto de tránsito para el narcotráfico, lo que ha llevado a la influencia y control de varios grupos criminales. Estos grupos no solo se enfrentan entre sí, sino que también imparten violencia a las comunidades locales para mantener su control territorial. Además, la pobreza y el desempleo han contribuido a un aumento en la criminalidad. La falta de oportunidades laborales y educativas ha llevado a muchos jóvenes a involucrarse en actividades delictivas como una forma de sobrevivencia económica, la carencia de programas de prevención y rehabilitación adecuados agrava aún más esta situación.



El aumento de la violencia ha tenido un impacto devastador en la vida cotidiana de los habitantes de Riohacha. Las familias viven con el temor constante de ser víctimas de delitos violentos, lo que ha afectado su calidad de vida y su bienestar emocional.

Las estadísticas muestran que para el primer semestre del año 2024 la tasa de homicidio en el departamento de la Guajira fue de 121 hechos violentos, donde 54 de ellos se dieron en la capital Riohacha, convirtiéndose en la segunda ciudad más violenta de Colombia, aumentando un 24% en comparación del 2023, creando un clima de inseguridad que afecta a todos los aspectos de la vida urbana.

Económicamente, la violencia ha tenido efectos perjudiciales en la inversión y el desarrollo local, los empresarios y comerciantes enfrentan una mayor inseguridad y, en consecuencia, han reducido sus actividades o incluso cerrado sus negocios. Esto contribuye a una disminución en la actividad económica y agrava aún más el problema del desempleo.

Las autoridades locales han implementado

varias estrategias para abordar el problema de la violencia en Riohacha. Entre estas estrategias se incluyen el aumento de la presencia policial en áreas críticas, la implementación de programas de prevención del delito y la promoción de la cooperación entre la policía y la comunidad. Sin embargo, estas medidas han tenido un éxito limitado, en parte debido a la falta de recursos y al desafío de abordar las raíces profundas de la violencia.

La comunidad también ha jugado un papel importante en la respuesta a la violencia. Organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios han trabajado para promover la paz y la convivencia a través de programas de educación y apoyo a las víctimas. La participación activa de los ciudadanos en la vigilancia vecinal y en iniciativas comunitarias ha sido crucial para intentar reducir la violencia y fomentar una mayor cohesión social.

Para abordar eficazmente la violencia en Riohacha, es necesario un enfoque integral que considere tanto las medidas de seguridad como las causas subyacentes del problema. Entre las propuestas más destacadas se incluyen:

- **Reforzar la Estrategia de Prevención:** Invertir en programas educativos y laborales para jóvenes en riesgo puede ayudar a reducir la atracción hacia actividades delictivas. La creación de oportunidades laborales y educativas puede ofrecer alternativas viables para aquellos que actualmente se sienten atraídos por el crimen.

- **Fortalecer la Cooperación Interinstitucional:** Es fundamental que las autoridades locales, regionales y nacionales trabajen conjuntamente para desarrollar una estrategia coherente y efectiva contra la violencia. Esto incluye una coordinación más estrecha entre la policía, el sistema judicial y las comunidades locales.

- **Promover el Desarrollo Comunitario:** La inversión en proyectos comunitarios y de infraestructura puede mejorar la calidad de vida y reducir el riesgo de violencia. Proyectos que promuevan el desarrollo económico y social pueden tener un impacto positivo en la reduc-

ción de la criminalidad.

- **Apoyar a las Víctimas:** Ofrecer apoyo psicológico y social a las víctimas de la violencia es crucial para ayudarles a recuperarse y reintegrarse en la comunidad. Este apoyo puede ayudar a prevenir la perpetuación del ciclo de violencia y contribuir a una mayor estabilidad social.

Riohacha enfrenta un desafío significativo en términos de violencia, con un aumento en los delitos relacionados con el narcotráfico, la delincuencia organizada y las disputas territoriales. Aunque las autoridades y la comunidad están trabajando para abordar este problema, es evidente que se necesitan esfuerzos adicionales y una estrategia más integral para lograr una mejora sostenida en la seguridad y el bienestar de los habitantes de la ciudad. Solo a través de un enfoque combinado que aborde tanto las causas como los síntomas de la violencia se podrá alcanzar una mayor paz y estabilidad en Riohacha.



# SAIT IBARRA LOPESIERRA

 @sait80

 @sierrasait



La Sentencia T-302 de 2017 que declaró el estado de cosas inconstitucional en el Departamento de La Guajira, le permite a la gobernación, al Distrito de Riohacha y a los municipios de Manaure, Uribia y Maicao, dar un salto de calidad en los procesos de gestión institucional al pasar de la planeación indicativa a la de planeación normativa, ya que la inclusión de la Sentencia en los planes de desarrollo, no es una acción discrecional.

Estas entidades territoriales que hacen parte del Mecanismo Especial de Seguimiento de la Política Pública - MESEPP están obligadas a cumplir las 15 órdenes determinadas en el fallo judicial en armonía con los 8 objetivos y los 4 indicadores que se establecen para la evaluación y seguimiento de la ruta de superación de la crisis humanitaria que tiene como centro la muerte recurrente de niños menores de 5 años por causas asociadas a la desnutrición.

Revisando los planes de desarrollo de dichas

entidades territoriales, se puede determinar que el valor de los mismos durante el cuatrienio 2024-2027 asciende a \$ 10.8 billones. El Departamento gastará \$ 3.5 billones; Riohacha \$ 2.6 billones; Maicao \$ 2.3 billones; Uribia \$ 1.9 billones y Manaure \$ 0.5 billones. De este monto \$ 8.4 billones se destinaron a inversión (Departamento \$ 2.9; Riohacha 2.0; Maicao \$ 1.8; Uribia \$ 1.4 y Manaure \$ 0,3), recursos que se pueden disponer para cumplir el fallo con base en los principios de progresividad y sostenibilidad.

La armonización de los planes territoriales con los objetivos de la Sentencia, se hace conveniente y necesario no solamente para garantizar su inclusión con metas, indicadores y recursos, sino también para darle sentido a la gestión pública territorial en concurrencia con las comunidades indígenas que disponen del Sistema General de Participaciones de los resguardos indígenas y que pueden ser usados en la cofinanciación de proyectos.

En los planes de desarrollo se pudo encontrar que los objetivos mínimos constitucionales fueron subvalorados por parte de las entidades territoriales, por lo tanto, no es posible garantizar que con las acciones definidas en ellos aporten a los cambios sociales requeridos en el territorio.

En la implementación de la Sentencia confluyen todas las instituciones accionadas que hacen parte del MESEPP y las de control (Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo). Los planes de desarrollo resultan de especial interés de dichas instituciones, ya que lo planteado y realizado por las entidades territoriales incidirán en el logro de la gestión colectiva. En los planes de desarrollo se pasaron por alto los principios de concurrencia, complementariedad y coordinación, especialmente, cuando se determinan procesos de cofinanciación.

En relación con las ordenes, indicadores de resultados exigidos por la Corte y el plan de acción provisional, se puede señalar que lo establecido en los planes de desarrollo no es suficiente para **garantizar el acceso de calidad a los derechos fundamentales tutelados en la Sentencia T-302 de 2017. La información brindada en los diagnósticos, estrategias, matrices plurianuales de inversiones, meta e indicadores es imprecisa y no guarda la coherencia técnica entre la situación actual (que se desea cambiar) y la visión deseada a través de los proyectos.**

Las acciones consignadas en los planes de inversión deben ser pertinentes para cumplir con los objetivos de la Sentencia por parte de la Gobernación de La Guajira y las Alcaldías de Riohacha, Maicao, Uribí y Manauare. En los planes, ellas fueron planteadas de

manera general, lo que hace imposible valorar su viabilidad y pertinencia. Además, no se conocen los lineamientos, cronogramas, instrumentos de verificación, fuentes de financiamiento y mecanismos para garantizar su sostenibilidad. La mayoría de los proyectos y acciones se presentan como meras ofertas institucionales multipropósitos.

En este ámbito se destacan los del Distrito de Riohacha, Manaure, Uribí y Maicao, que teniendo diagnósticos y estrategias pertinentes para la implementación de la Sentencia, las acciones no logran concretarse con la fuerza suficiente para incluirse en el plan de inversiones.

El análisis detallado de los planes permitió evidenciar la persistencia de fallas estructurales en relación con la articulación de las entidades responsables de garantizar los derechos protegidos a las niñas y los niños wayuu. Señala la Corte constitucional que es imprescindible para la superación del estado de cosas inconstitucional que las autoridades obligadas del nivel territorial y étnico deben estar guiadas por los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, lo que requiere niveles de coordinación técnica.

De acuerdo con la Consejería Presidencial para las Regiones, en la actualidad las instituciones de encuentran estructurando el plan de acción definitivo, ya que el plan de acción provisional estará hasta febrero de 2025. Ello determina, que en el proceso de implementación de la Sentencia se encuentran acciones de corto plazo y otras de mediano plazo (el plan definitivo), las cuales deben estar en la parte estratégica y en la matriz plurianual de inversiones.



Al evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos implementados en el marco de la implementación de la Sentencia T-302 de 2017, en el Auto 1227 de 2024, la Sala Especial de Seguimiento lo valoró como bajo, especialmente, en el objetivo relacionado con el mejoramiento de la movilidad de las comunidades wayuu que residen en las zonas rurales dispersas. La Corte concluyó que no existen evidencias de un impacto positivo en el goce efectivo de los derechos tutelados a la niñez wayuu y los planes de desarrollo no asumen una postura sobre dicha situación, ya que la mayoría de las acciones que se proponen realizar son de movilidad urbana.

La valoración insatisfactoria de los compromisos determinados en el plan de acción es producto de que las mismas no fueron incluidas en los Planes Operativos Anuales de las instituciones y tampoco en los planes de inversiones. El ejercicio realizado por la Corte, remite a pensar que los proyectos a ejecutar del plan provisional, no se pueden llevar a cabo sino se encuentran vinculados y legitimados en los otros instrumentos que complementan el proceso de planeación con metas e indicadores de resultados, por lo tanto, la articulación de dichas acciones en los planes de desarrollo territoriales merece el interés prioritario,

En la revisión también se pueden encontrar que fueron pocos los proyectos del plan de provisional que finalmente quedaron inmersos en las matrices de inversiones, pero ellos adolecen de metas e indicadores de resultados para superar el estado de cosas inconstitucional, debido a que el proceso de elaboración de los planes de desarrollo está predeterminado por una batería de indicadores de resultados construidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP centrado en el Plan Nacional de Desarrollo, omitiendo el interés específico de la Corte por contar con un conjunto de indicadores diferenciales que permitan valorar la ejecución de los planes en el proceso de superación de la crisis humanitaria en La Guajira.

En el seguimiento de la implementación de la Sentencia, la Corte ha señalado la conveniencia de recurrir a indicadores de goce efectivo de derechos - IGED como una demostración inequívoca de la voluntad para garantizar los derechos fundamentales protegidos. En los planes de desarrollo no se apropia el Auto 480 de 2023 en donde se determinó que los resultados de las acciones ejecutadas deben ser reportados con base en Indicadores de Goce Efectivo de Derechos, sus definiciones y criterios.

En aras de avanzar en los procesos de coordinación y complementariedad, es conveniente y necesario que los planes de desarrollo del Departamento, Riohacha, Maicao, Uribía y Manaure sean revisados técnicamente por las diferentes comisiones del MESEPP y por parte del Consejo Directivo, con el objeto de conciliar propuestas viables y construir nuevas como resultado de una alianza nación – región – localidades – comunidades.

Teniendo en cuenta estas fallas estructurales en el proceso de planeación territorial, se evidencia la necesidad de ajustar los planes de desarrollo territoriales del Departamento, Riohacha, Maicao, Uribía y Manaure, para incorporar la mayoría de las acciones del plan provisional e incluir totalidad de las nuevas que se determinen en el plan definitivo.

Este ejercicio puede transformarse en una mesa de concertación de proyectos, acciones e iniciativas viables y pertinentes donde

participen también las comunidades wayuu como orientadoras de los recursos del SGP de los resguardos indígenas, los cuales no fueron tenidos en cuenta por la administración territorial, muy a pesar de que las iniciativas de los planes se concertaron previamente con ellas. Esto implica avanzar en la profundización de la coordinación interinstitucional pasando del dialogo administrativo a la armonización técnica para la acción.

Los Mecanismos de Especial de Verificación y Control (Defensoría, Procuraduría y la Corte Constitucional) serán claves para establecer la nueva armonización y realineamiento de los planes para su implementación, midiendo el impacto real de las políticas implementadas. De no modificarse los planes de desarrollo, esta generación de gobernantes territoriales perderá nuevamente 4 años para realizar transformaciones sociales relevantes y salvar las vidas de los niños.



# CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)



FOTO: Guajiragráfica

# LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GUAJIRA: CAPTURADA POR CONTRATISTAS Y PRESTAMISTAS

La Guajira, una región con un inmenso potencial para el desarrollo, enfrenta una crisis de gobernabilidad que ha frenado su progreso durante décadas. Detrás de este estancamiento se encuentra un entramado de poder e influencia donde los contratistas y financiadores de campañas políticas han capturado la administración pública, distorsionando sus objetivos y desviando recursos que deberían mejorar la calidad de vida de la población.

Desde hace años, La Guajira ha sido testigo de cómo contratistas y prestamistas han tomado el control de las decisiones públicas. Estos actores, que inicialmente comenzaban como proveedores de servicios o financistas de campañas políticas, han escalado hasta convertirse en dueños del poder, dictando qué proyectos se ejecutan y a quién se otorgan los contratos más lucrativos (Díaz, 2019). Este fenómeno ha erosionado la independencia del sector público, convirtiendo

a los entes estatales en marionetas que actúan según los intereses de quienes financian las campañas políticas. La dependencia de los recursos provenientes de estos financiadores ha permitido que adquieran una influencia desmesurada, que además se traduce en la manipulación y captura de las instituciones públicas (Gómez & Rodríguez, 2020).

La gobernabilidad en La Guajira se encuentra seriamente comprometida. Las decisiones que deberían estar guiadas por el interés público, tales como la asignación de recursos y la priorización de proyectos, están siendo dictadas por actores externos cuya única preocupación es recuperar y multiplicar sus inversiones (López, 2021). El deterioro de la gobernabilidad se manifiesta en la falta de coherencia en las políticas públicas, la ejecución deficiente de proyectos y la incapacidad de las administraciones locales para responder a las necesidades más urgentes de la población.



FOTO: Freepok

Las instituciones han perdido su autonomía, y con ella, su capacidad para implementar un plan de desarrollo que responda a las verdaderas prioridades de la región (Pérez, 2022). Este fenómeno también contribuye a la desconfianza generalizada en las instituciones. Los ciudadanos perciben que los gobiernos locales y departamentales no son más que extensiones de los intereses de contratistas y financiadores, lo que socava la legitimidad del sistema político y fomenta un clima de apatía y descontento (Torres, 2023). Además, la falta de transparencia y rendición de cuentas agrava esta situación, ya que los procesos de contratación y ejecución de obras se manejan a puertas cerradas, alejados del escrutinio público (Ramírez, 2023).

El círculo vicioso de la financiación política es el núcleo del problema. Los contratistas y prestamistas financian campañas políticas con la expectativa de recibir contratos y beneficios una vez que sus candidatos ganan las elecciones. Este esquema crea un compromiso implícito entre los políticos y sus patrocinadores, lo que distorsiona la función pública desde el primer momento. El político que accede al cargo no lo hace con el objetivo de servir al pueblo, sino de devolver favores a quienes lo llevaron al poder (Fernández, 2020). Por consiguiente, este ciclo perpetúa la corrupción y la ineficiencia en la administración pública. Los proyectos se adjudican no por su viabilidad o necesidad, sino por la lealtad política de los contratistas, lo que resulta en obras mal planeadas, con sobrecostos y de baja calidad (García & López, 2022). La falta de controles y sanciones efectivas refuerza este ciclo, permitiendo que los mismos actores continúen ejerciendo su influencia elección tras

elección. Mientras tanto, los políticos que intentan operar fuera de este esquema enfrentan grandes obstáculos para acceder y mantenerse en el poder, creando un entorno donde la corrupción y la dependencia de los financiadores se convierten en la norma (Hernández, 2023).

Las consecuencias de esta dinámica son devastadoras para la población de La Guajira. La captura de la administración pública por intereses privados resulta en una distribución desigual e injusta de los recursos. Los fondos que deberían destinarse a mejorar la calidad de vida de la población terminan siendo desviados hacia proyectos que benefician a una minoría, mientras que las comunidades más vulnerables continúan enfrentando carencias en áreas críticas como la salud, la educación, el acceso a agua potable y la infraestructura básica (Rivera & Sánchez, 2021). Esta situación perpetúa un ciclo de pobreza y desigualdad que afecta especialmente a los grupos más vulnerables, como las comunidades indígenas y rurales. La falta de inversión en servicios esenciales condena a amplios sectores de la población a vivir en condiciones de extrema precariedad, sin oportunidades reales de mejorar su situación (Mendoza, 2022). La corrupción y la falta de transparencia generan un clima de desconfianza y desesperanza. Los ciudadanos sienten que sus voces no son escuchadas y que el sistema está diseñado para favorecer a unos pocos a costa del bienestar de la mayoría. Este sentimiento de exclusión no solo desmoraliza a la población, sino que también erosiona el tejido social, fomentando la apatía y la resignación (Jiménez, 2023).



FOTO: Freepok

Frente a este panorama desolador, es crucial un llamado a la acción para revertir la situación en La Guajira. Es imperativo que la sociedad civil, las organizaciones sociales y los líderes comunitarios se movilicen para exigir mayor transparencia, rendición de cuentas y una administración pública verdaderamente comprometida con el bienestar común (Gómez & Rodríguez, 2020). Uno de los primeros pasos necesarios es la implementación de mecanismos más estrictos de control y vigilancia sobre los procesos de contratación pública. Esto incluye la creación de comités de vigilancia ciudadana que puedan supervisar la adjudicación y ejecución de contratos, así como el fortalecimiento de las entidades de control para que puedan actuar de manera efectiva contra la corrupción (Ramírez, 2023). Es esencial fo-

mentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. La comunidad debe tener un papel activo en la definición de las prioridades de desarrollo y en la supervisión de la gestión pública. Esto no solo contribuirá a una mayor transparencia, sino que también permitirá que los proyectos se orienten verdaderamente hacia las necesidades de la población (López, 2021). Por último, es vital promover una cultura de integridad y ética en la administración pública. Esto implica no solo sancionar la corrupción, sino también reconocer y apoyar a los funcionarios y líderes políticos que actúan con transparencia y compromiso social. Crear incentivos positivos para la buena gestión pública es una estrategia clave para transformar la cultura política de la región (Pérez, 2022).

La captura de la administración pública por contratistas y prestamistas en La Guajira es un problema profundo que requiere una intervención decidida y coordinada para ser superado. La gobernabilidad se ha visto gravemente afectada, perpetuando un ciclo de corrupción, ineficiencia y desigualdad que mantiene a la región en un estado de subdesarrollo (Torres, 2023). Para superar esta situación, es necesario romper el círculo vicioso de la financiación política (avanzar hacia la financiación pública de las campañas), instaurar mecanismos de control más eficaces, y fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones. Además, es crucial promover una cultura de integridad en el servicio público, que priorice el bienestar de la población sobre los intereses privados (Hernández, 2023). La Guajira tiene un enorme potencial para el desarrollo, pero este solo podrá materializarse si se logra restablecer la confianza en las instituciones y se garantiza que los recursos públicos se utilicen en beneficio de todos. Este cambio no será fácil ni rápido, pero es posible con el compromiso y la acción colectiva de todos los sectores de la sociedad (Mendoza, 2022).

## Referencias

- Díaz, M. (2019). Corrupción y clientelismo en la administración pública de La Guajira. Editorial del Norte.
- Fernández, L. (2020). Financiación política y su impacto en la gestión pública en Colombia. Universidad Nacional.
- García, R., & López, J. (2022). Contratismo en La Guajira: Análisis de las políticas de contratación pública. Revista de Estudios Regionales.
- Gómez, A., & Rodríguez, P. (2020). La captura del Estado: El caso de La Guajira. Fondo Editorial Universitario.
- Hernández, E. (2023). Gobernabilidad y corrupción en La Guajira: Un análisis desde la perspectiva política. Universidad del Atlántico.
- Jiménez, S. (2023). Desconfianza y desesperanza: Consecuencias de la corrupción en La Guajira. Observatorio de Desarrollo Social.
- López, V. (2021). Transparencia y participación ciudadana en la gestión pública: Retos y oportunidades. Editorial Andes.
- Mendoza, F. (2022). Pobreza y desigualdad en La Guajira: Impacto de la corrupción en



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

X arcesior

@ arcesiorommertz



# ESPERANDO LA MIEL MINISTERIAL PA' LOS BUÑUELOS

“Tengo pena con compadre Chemo tengo pena porque yo no fui a esa fiesta de ese dos de enero y con tanto que le prometí”

Los hechos que motivan esta crónica trajeron a mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción “Compae Chemo” de la autoría de Julio Erazo que en 1969 grabó con su Acordeón y su voz Alejandro Duran quien la incluyó en el LP titulado “El Rey negro del Acordeón Vallenato”.

Sucedió que el 26 de julio reciente pasado recibí una versión de la canción Tarde de verano que Emiliano Zuleta me envió por Washap, la cual grabó con un acordeón tapado, con renovados arpegios y muy agradables interludios acompañado con el canto de alguien cuya voz era inédita para mis agrarios oídos, .

Después de escuchar varias veces la canción, la cual no tiene ni un pito igual a la versión que grabó Emiliano en 1994 con Poncho, le escribí manifestándole mi aprobación, le dije que la remozada versión era afortunada me permitía afirmar

que su digitación se mantiene incólume, que la voz del cantante es afinada, bien impostada, tiene brillo natural y tiene medida, le pregunte quien es el cantor, minutos después recibí su llamada, me dijo que después de muchos meses se estaba tomando unos tragos escuchando las canciones que grabó con ese cantante desconocido en los catálogos de la música vallenata, que se trata del Doctor Daniel Rojas un cachaco con ascendencia fonsequera recientemente nombrado Ministro de Educación Nacional, de quien me dijo que es su amigo desde hace algún tiempo antes de que ingresara al gobierno nacional, que la grabación la hicieron hacen varios meses y que cuando el precitado ejecutivo le pidió que lo acompañara con su acordeón se encontraba enfermo por un dolor en el brazo por lo cual tuvo que ser inyectado para aliviarlo para poder grabar, estaba visiblemente emocionado y aprovecho para hacerme el recuento de su árbol genealógico, me dijo que ellos no debían ser Zuleta Diaz sino Zuleta Daza porque el papa de la vieja Carmen era Tomas Jacinto Daza pero ella se colocó adelante el apellido de su madre.



Lo del Ministro cantante y sus habilidades evidentemente naturales para el canto me pareció exótico, y prueba que en materia de música vallenata de cualquier matojo a uno le sale un conejo, el tema despertó mi curiosidad por conocer y escuchar a ese ministro cantor, algo exótico en este país porque los pocos Ministros que han cantado lo han hecho, pero no en los Estudios de Grabación sino en la Fiscalía General de La Nación.

Sucedió que el 17 de agosto reciente pasado recibí una llamada de mi amigo el Jugero resbaloso Rafa Manjarrez, el motivo de la comunicación era para invitarme a un encuentro social de amigos a donde atendería a un personaje nacional, al principio la vaina no me sonaba, me imagine que estarían guindado del tipo un racimo de aduladores, que no dejaría hablar, en fin que de pronto no sería cómoda la situación, entonces le pregunte de quien se trataba es cuando para mi sorpresa me cuenta que es el Dr. Daniel Rojas el Reemplazo de Poncho al lado de Emiliano, ahí de inmediato la vaina cambio, le confirme mi asistencia, era la gran oportunidad de conocer a ese señor y ver por primera vez en mi vida a un ministro cantando con agrupación vallenata, Rafa me dijo que la atención para el visitante sería a partir de las 7:30 de esa noche, que me esperaba junto con Amylkar mi hermano si estaba en la zona, evidentemente le conto que el vino a dar unos cumplimientos funerarios que iría en su compañía.

Evidentemente ante esa invitación indespreciable hice lo usual en la región cuando se va a asistir a un evento de categoría, a donde nos vamos a co-dear de tu a tu con gente importante, durante la tarde escogí la mas elegante guayabera bordada por “La aguja de oro” Enilfa Curiel especialmente para este cuerpecito que habrán de comerse los gusanos de Monguí, la guindé perfectamente almidonada, y el cuello bien parado a punta de almidón con la advertencia a todos en casa que nadie la tocara porque yo no podía llegar a donde había tanta gente pesada con arrugas en mi atuendo de Olan del más caro.

Emocionado por el ágape del cual sería protagonista senti aquella tarde larga, demorada, lenta, el minuterero del Reloj parecía cansado hasta cuando al fin le dio la gana de decirme que eran las siete de la noche, quería llegar a tiempo para tomar una posición estratégica en el lugar, estrene para bañarme el jabón Acimantle, no use el Neko de diario porque la ocasión ameritaba que todo fuera por lo alto, desquinde un pantalón caqui que tenia para estrenar, y saque de la cajeta mis zapatos Ferragamo color miel que una de mis hijas me trajo de Europa que solo habían pisado este suelo el 2 de Febrero ya por tratarse de La Vieja Mello me coloque una camisa provisional y guinde la de pontificar en el carro para colocármela en la puerta de la casa de la familia Manjarrez Tromp para llegar a la presentación de un tipo tan importante sin una sola arruga, Sali para allá.

Bajo una perniciosa llovizna de esas que anuncian cosas malas, recogí a Amylkar mi hermano, antes de irnos le hice cambiar unos zapatos que parecían los del Padre Casiano en sus últimos años le dije que son finos pero no tantos como para compartir espacio con un Ministro que canta, me hizo caso y se colocó unos más costosos, salimos para el sitio, yo iba volando porque esas cosas no se ven todos los días, llegamos al lugar a las 7:41 minutos, la calle estaba desolada y la puerta cerrada, pensé que por razones de seguridad los carros los habían escondido etc. me baje y toque, después de mis insistentes pullazos al timbre salió un muchacho con cara de gente hacedora de caso a quien le dije con toda autoridad que yo venía para la atención que le harían Rafa y Linda al Ministro, su respuesta me puso la boca seca “Aquí no hay nadie solo yo, aquí no hay ninguna atención y ningún ministro, ni los dueños de la casa están” y de una dio la vuelta y se fue para adentro otra vez, pensando con los deseos dije para mí “Este muchacho está loco” decidí marcarle a mi amigo colega y pariente Iván Fuentes Acosta porque en las cosas de Manjarrez es el primer chicharrón que cae al caldero, le dije que a donde estaban, me dijo que ahí estaban que

le dijera al muchacho que me abriera, le conté que él se volvió a encerrar entonces me dijo de la vuelta que por detrás se le abre el portón para que entre con el carro, todo mientras la ansiedad aceleraba mi corazón, di la vuelta y tampoco había nada le pregunté a unos vecinos quienes me informaron -como buenos vecinos que le saben la vida a su entorno- que Rafa no estaba en Riohacha y mi comadre Linda tampoco, volví a marcarle a Iván, él me dijo ay abrimos entre, le pregunté si era en la casa de los anfitriones, es cuando el hombre como bien nacido en Urumita a donde nació “La gota fría” me tiro el balde completo de agua helada, me dijo “Entonces usted esta es en Riohacha, la atención al Ministro es aquí en la casa de mi compadre pero en La Jagua”, la verdad, quería que la tierra me tragara, quede esperando la miel para los buñuelos, esa es la historia de una noche húmeda, calurosa y de cables cruzados, el barco se me hundió y me quede con las ganas de conocer y escuchar a un ministro cantar sin que lo hiciera ante la justicia.

En la próxima pido más detalles, el gato que sube una estufa caliente no sube otra ni si esta helada!



# LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene\\_acostam](#)



# ¿DE QUÉ HAN SERVIDO SEIS CONGRESISTAS?

Eso no tiene discusión. La gente del departamento de La Guajira es de las más olvidadas y marginadas de Colombia, con promesas incumplidas, corrupción rampante y una miserable pobreza que parece mantenerse en el tiempo.

En este contexto, todos pensamos que sería una ventaja significativa para el departamento el hecho de contar con seis congresistas de origen guajiro. Sin embargo, la realidad ha demostrado que tener dicha representación no significa tener soluciones. La Guajira sigue sumida en la miseria, y la presencia de seis legisladores no ha mejorado la vida de la gente porque la desnutrición, el desempleo, el mal estado de las vías, la falta de agua potable y la corrupción son problemas que persisten, constituyéndose en la ineficacia de la representación política, como si la voz de La Guajira en el Congreso se hubiera convertido en un eco vacío, como la voz en el desierto.

No hay duda. Según el DANE, La Guajira sigue siendo el departamento con el mayor índice de pobreza en Colombia, con un 67% de la población

viviendo en condiciones de pobreza extrema. La desnutrición infantil, que ha alcanzado niveles escandalosos, es uno de los síntomas más evidentes de un sistema que le ha fallado a los más vulnerables. Es la miseria echa carne.

¿Qué están haciendo los congresistas guajiros por su departamento? ¿Cómo es posible que, a pesar de tener una representación significativa en el Congreso, La Guajira siga padeciendo las mismas penurias de siempre? La respuesta a estas preguntas es desalentadora, pero evidente: los congresistas guajiros parecen estar más interesados en sus agendas personales que en las necesidades de su gente.

No es una acusación infundada, sino mi opinión basada en la realidad que viven los guajiros a diario. Basta con mirar el estado intransitable de las vías, los proyectos de infraestructura que parecen estancarse, y los recursos destinados a estos fines se desvanecen. La falta de agua potable, un problema que ha cobrado la vida de cientos de niños guajiros, sigue siendo una realidad inaceptable.

Es imposible hablar de la situación en La Guajira sin mencionar la corrupción que ha permeado todas las esferas del poder en el departamento. De hecho, algunos de los congresistas han sido señalados por estar involucrados en escándalos de corrupción o, al menos, por mirar hacia otro lado cuando estos ocurren.

Los congresistas podrán argumentar su efectiva participación, como la senadora Peralta con su iniciativa de constituir al río Ranchería en sujeto de derechos, que bien podría haberse resuelto con un documento CONPES que articulara las acciones de las autoridades ambientales; o el senador Deluque con sus iniciativas de telecomunicaciones y el derecho constitucional a la alimentación, que no le resuelven ningún problema concreto a la gente de La Guajira; la estampilla pro hospitales de La Guajira del representante Cerchar, que va a encarecer la contratación pública y cuyo recaudo terminará en el mismo bolsillo en que han terminado todas las estampillas, o si no que me demuestren cuál problema han resuelto con alguna de las estampillas que actualmente se recaudan; o el representante Juan Loreto Gómez con su proyecto de subsidio a estudiantes de bajos estratos, que lo puede resol-

ver el sistema general de participaciones.

Pero, en concreto, ¿cuáles son las gestiones que han llevado a cabo para resolver los problemas particulares de la gente en La Guajira, tales como el hambre, la desnutrición, el desempleo, el mal estado de las vías? Es decir, lo que afecta a la gente de manera directa. O al menos marcar un punto aparte decisivo contra la corrupción. ¿Dónde está esa cruzada!

Mientras tanto, los congresistas continúan en su lucha por el poder, olvidando que su verdadero deber es con la gente que los eligió, y parecen estar más entusiasmados en mantener el statu quo, protegiendo sus intereses y los de sus aliados, en lugar de trabajar por soluciones.

La Guajira no necesita más promesas vacías ni más congresistas que solo buscan su propio beneficio, sino líderes comprometidos para salir del ciclo de pobreza y abandono en el que ha estado atrapada por tanto tiempo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUIS  
ALONSO**

**COLMENARES**

  [Icolmenaresr](#)

 [www.colmenares.com.co](http://www.colmenares.com.co)



**LIBRETA DE  
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO  
GALÁN**



FOTO: Archivo Particular

## LARRY IGUARÁN, UN ARTISTA QUE SABE DE CULTURA Y ARTE, CUMPLE LA PALABRA DEL AGUILAR

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la tierra que fue fundada un 29 de junio de 1927, por el coronel Rodolfo Morales y Tomás Cúvelo Iguarán, quienes pertenecían, una tierra que en su historia se marca como la vitrina del comercio, Maicao la Guajira, tierra que en estos momentos, viene padeciendo múltiples hechos internos, en los que sus hijos administradores, deberían fomentar más sentido de pertenencia hacia ella, para seguir construyendo estabilidad, seguridad, progreso, esperanza e inversión, como lo era cuando sus fundadores la legalizaron por su influencia fronteriza y ancestral, un rescate que debe darse, para que sus hijos, aquellos que se destacan en su arte y profesión, pese a la tristeza que llevan en su alma, al ver a su tierra en unas condiciones distintas a la que

podría tener, quienes buscan que la miren desde la competencia, que estos van mostrando fuera de ella, como es el caso del protagonista en esta ocasión de esta pluma, el gran LARRY IGUARÁN, una representación ejemplar de lo que Maicao puede dar cuando se lo propone, por su puesto cuando se cuenta con los buenos ejemplos y costumbre que le dieron sus padres, don Hernando Iguarán Romero y doña Donith Vergara Saucedo, quien es el tercero de cuatro hijos.

Larry Iguarán es artista y cantautor profesional de las comunicaciones, un padre ejemplar y esposo de la hermosa doctora Vanessa Salazar Bolívar con quien espera un hijo, el complemento que la vida le tenía para dar lo mejor de sí, ella, sus hijos, el arte y la cultura su máxima inspiración.



FOTO: Archivo Particular

Sus buenas acciones familiares y como artista le dieron la llave para que hoy tenga el cargo, como gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, donde lidera la propuesta Vivamos la Cultura, la cual le ha permitido recorrer los 15 municipios del departamento, recogiendo las necesidades de los cultores en las diferentes áreas artísticas, Larry en este cargo se mueve como pez en el agua, quiere que su nombre quede en los corazones de los artista y cultores del departamento, es aquel, que si le cierran una puerta, va y busca el cerrajero y la abre, pero entra, busca y encuentra, claro que así, es como debe ser, un gerente de acciones, no tanta de oficina, busca alianzas y estrategias que permitan que los artistas y cultores Guajiros y no Guajiros, habitantes de estas tierras, también tengan la posibilidad de ser y hacer, eso lo hace feliz y satisfecho, ver como cada uno le dice, gracias Larry.

Se sabe, que no es fácil lidiar con las múltiples necesidades económicas de todos los procesos culturales del departamento, menos si los recursos deben ser gestionados, para que se pueda promover, está más que claro, que para esto, debe ser un Larry quien esté al frente, porque si no, ahí mueren los procesos o quedan congelados, muchas de esas deudas viejas, de las que no se veía esperanza, ya tienen luz propia, esto gracias a Iguarán, el artista, sabe que es el arte y a Jairoto Aguilar el gobernador, quien no le niega a la cultura, y que cumple con la palabra, entonces un Iguarán en el fondo mixto de la promoción del arte y la cultura de la Guajira y un Aguilar en la administración departamental, trae como efecto más y mejores oportunidades para todos los procesos, ya que, muchos llegan a cultura y piensan que la cultura sólo son los festivales, a la llegada del gran artista Larry Iguarán, la lectura de cultura y gestión es diferente.



**DELIA**  
**BOLAÑO**

 deliabolano



# SALUD MENTAL: UNA CRISIS QUE NOS ESTÁ COSTANDO VIDAS

Hace unos días, volviendo de la universidad, me enteré por medio de un grupo de WhatsApp sobre el intento de suicidio de un joven estudiante en la Universidad del Atlántico. Quedé muy impactado cuando vi la noticia y, enseguida, pedí a Dios que el chico estuviera con vida para que tuviera otra oportunidad y lograra sanar todo aquello que lo llevó a esa decisión, pero lastimosamente la consecuencia de su acción fue inevitable. Esto me quedó retumbando en la mente, tanto que tomé la decisión de redactar esta columna hablando sobre mi preocupación acerca de la salud mental.

En los últimos años, la salud mental ha emergido como una de las crisis más inevitables y, al mismo tiempo, más ignoradas en nuestra sociedad. A pesar de los avances en la comprensión y su tratamiento, las cifras siguen siendo alarmantes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),

más de 700,000 personas se suicidan cada año a nivel global, y los jóvenes representan una proporción significativa de estas tragedias. En Colombia, la tasa de incidencia nacional a la semana 24 de 2023 fue de 35.4 por 100,000, superior a todos los años anteriores, y el factor de riesgo presente en la mayoría de los casos de intento de suicidio es el antecedente de trastorno psiquiátrico (44.4 %), que incluye el trastorno depresivo en mayor proporción, presente en el 40.0 %, según datos del Instituto Nacional de Salud.

Este oscuro panorama revela una crisis que, al parecer, para muchos es invisible y que, a menudo, se sigue pasando por alto en el debate público. La falta de atención adecuada a la salud mental se traduce en consecuencias devastadoras. La presión social, el estigma y la falta de recursos, entre otros, son barreras importantes que perpetúan este problema.

El suicidio es una conducta prevenible si se tiene en cuenta que la mayoría de las personas con intencionalidad suicida realizan manifestaciones relacionadas con este hecho, como comunicar o dar señales a alguien de su entorno sobre sus intenciones autodestructivas. Esto no se hace con el fin de llamar la atención, como lo manifiestan muchas personas que ignoran el tema; por el contrario, están dando un grito de auxilio con el fin de no acabar con su vida.

Las instituciones educativas deben implementar programas de salud mental y proporcionar apoyo psicológico accesible para los estudiantes. La detección temprana de problemas emocionales puede prevenir crisis mayores. Además, es fundamental que las políticas de salud pública integren el bienestar mental como una prioridad. Esto incluye financiar adecuadamente los servicios de salud mental y garantizar que sean accesibles para todos. La educación sobre salud mental para adultos y jóvenes desde una edad temprana puede ayudar a reducir el estigma y fomentar un ambiente en el que se sientan cómodos buscando ayuda.

Es hora de romper el silencio que rodea a la salud mental y reconocer su impacto real en nuestra

sociedad. Las estadísticas son un llamado urgente a la acción para que gobiernos, comunidades y familias trabajen juntas para crear un entorno donde la salud mental sea valorada y atendida con la seriedad que merece. No podemos permitir que más vidas se pierdan por la falta de intervención y apoyo.

Cada uno de nosotros tiene un papel en esta lucha. Apoyar políticas que prioricen la salud mental, psicoeducar a quienes nos rodean y ofrecer nuestra empatía a aquellos que enfrentan dificultades son pasos fundamentales para construir una sociedad más saludable y solidaria. Y tú, que llegaste hasta acá, si en alguna situación observas que alguien que podría ser tu amigo o alguien que quieres mucho podría estar atravesando dificultades en su vida, trata de acercarte y pregúntale qué le pasa o cómo se siente. Si te evade y estás seguro de que te está mintiendo o ocultándose detrás del buen humor, trata de ser empático y comprensivo con su situación. Demuéstrale que de verdad te importa lo que tiene para contarte. El simple acto de ofrecer tu apoyo y mostrarte que estás allí puede proporcionar un gran alivio. Con una simple frase como “Estoy aquí para ti, puedes contar conmigo” o “Tu dolor me duele”, puedes salvar una vida.

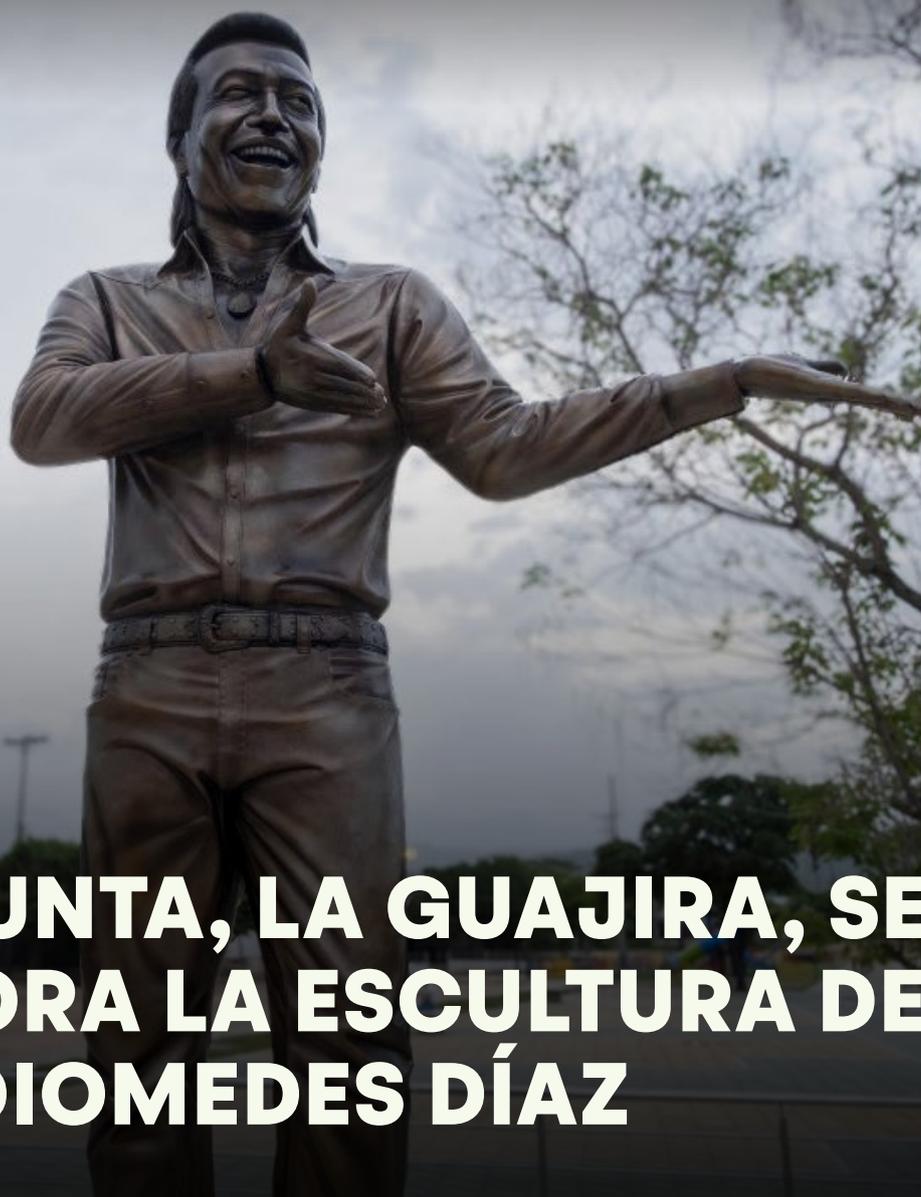


**JAZEN**

**SUÁREZ**

X [suarez\\_jazen](#)

@ [jazenk\\_suarez](#)



## EN LA JUNTA, LA GUAJIRA, SE DETERIORA LA ESCULTURA DE DIOMEDES DÍAZ

“La Junta es un bello pueblo a donde nació Diomedes, donde to’ el mundo lo quiere y me aclaman cuando llego”. De esta manera ‘El Cacique de La Junta’, describió a ese corregimiento de San Juan del Cesar, La Guajira, que hoy es visitado con frecuencia en busca de sus historias y principalmente por la atractiva escultura que fue instalada en el parque principal el martes cinco de abril de 2022.

Diomedes siempre respaldó el amor a su pueblo a través de versos y canciones. “El 26 del mes de mayo, nació un niño en el año 57, y acá en La Junta fue bautizado y hoy se conoce con el nombre de Diomedes”. Es así como en esa población los días giran alrede-

dor del artista que se despidió de la vida el domingo 22 de diciembre de 2013.

De igual manera, el hecho de instalar una inmensa escultura llamó la atención, pero desde hace algún tiempo esta presenta fisuras en diferentes partes, con visible deterioro requiriendo un rápido mantenimiento. En este sentido, se producen críticas de los miles de visitantes que llegan a admirar la obra.

Cuando en Valledupar se instaló el 26 de mayo de 2017 la escultura de Diomedes Díaz, los habitantes de La Junta, La Guajira, pidieron la suya. Se les cumplió el deseo y está ubicada en el amplio parque de ‘El Cacique’.



El hijo de Rafael María Díaz y Elvira Maestre, quien se ganaba la vida de la manera más humilde, logró en 40 años de vida artística ser ídolo del vallenato, alcanzando los máximos honores. Es así como en cada una de las casas de ese bello pueblo, se habla de sus proezas en el folclor y lo mucho que quiso a su terruño. “Diomedes demostró que con esfuerzo, dedicación y pasión se logra llegar bien lejos. A pesar de las constantes críticas, le apostó a ser cantante y compositor, sabiendo ganar”, señaló Juan Pablo Hinojosa.

Al consultarle al escultor John Peñaloza, quien al lado de su colega Misael Martínez, son los que hicieron esa gigante obra que pesa más de una tonelada y está hecha en resina epóxica, reforzada con su estructura metálica interna, acabados en color bronce, y cuyo costo final fue de 50 millones de pesos, señaló. “La propuesta se cristalizó gracias al impulso del periodista J.J. Daza, siendo liderada por el exalcalde de San Juan del Cesar, Luis Manuel Daza, ambos fallecidos”.

Continuó con su explicación. “Tiempo después se entregó la escultura. Pienso que ahora los motivos del deterioro, además de los años porque fue hecha en el 2014, es no hacerse el transporte y montaje de la mejor manera, el cual no estuvo a nuestro cargo. Sobre el valor de su restauración se tendría que ir al parque para inspeccionar la escultura e indicar los pasos a seguir”, expresó John Peñaloza.

### ***El recuerdo a 50 metros***

Los fines de semana parecen días de fiesta en La Junta, por la romería de visitantes que llegan con el ánimo de conocer en las entrañas de ese lugar, todo sobre la vida y obra musical de Diomedes Díaz. Precisamente a 50 metros de la escultura vive Rosa Elvira Díaz, la hija mayor de Diomedes, quien al lado de su señora madre Bertha Rosario Mejía Acosta, se la pasan contando sin cansarse una serie de llamativas historias.



“A La Junta llegan a cantar, versear, rezar y todos reconocen la grandeza de mi papá. En los carros no dejan de sonar su música. Es así como las serenatas nunca faltan a cualquier hora del día. Al lado de mi mamá los atendemos y hablamos de su vida, esa parte que no aparece en las canciones”, comienza diciendo Rosa Elvira Díaz.

Entonces llena de esa nostalgia que se reflejó en sus ojos, indicó. “Mi papá se esmeró por cantar sus experiencias vividas que todos tomaban como suyas. Su fanática

es la más fiel y al lado de nosotros sus hijos, se encarga de mantener vivo ese inmenso legado que cada día se multiplica”.

Entrando en el plano personal, acotó. “La última vez que lo ví me regaló un te amo, y un beso en la frente. Como siempre me aconsejaba no dejarme vencer por las dificultades porque se podían superar. Yo me alegraba al estar a su lado porque le dí el título de ser papá por primera vez, cuando contaba con 18 años”.

En aquel pueblo donde el agua escasea, pero las canciones de Diomedes nunca escapan, se pide arreglar la escultura. “Debido al paso del tiempo se ha venido deteriorando y pedimos se intervenga lo antes posible. Diomedes es la máxima gloria de esta tierra y no pueden descuidarse de esa manera, teniendo su recuerdo a través de esa escultura”, indicó Bertha Rosario Mejía Acosta, la mujer que puso a Diomedes Díaz a estrenar sus ganas de amar. Él la conquistó y ella le abrió su corazón bajo el manto oscuro de la noche donde un verso flotaba lleno de emoción.

### **Las vainas de Diomedes**

A la hora de partir del pueblo en la última tienda después del lugar donde se ubica

la Virgen del Carmen en su pedestal, y de haber pasado un pertinaz aguacero, sonaba la canción donde él contó algunos detalles de su vida. “Cuando Diomedes canta, la gente dice que yo vivo contento. Cuando Diomedes llora, la gente dice que yo soy un llorón. Entonces que es lo que quieren, cuál es la vaina conmigo, dejen que el pobre Diomedes, ay viva su vida tranquilo”. Esas eran las vainas de Diomedes porque que no hay chorro que no termine en gota, y con dinero no hay hombre viejo, ni feo.

Tampoco había lugar a más letras porque la vida desde La Junta, está enmarcada en cortos momentos, haciendo posible que las añoranzas se posen en el corazón y el alma aplauda. Además, que la esperanza sobreviva escondida en el largo camino del adiós.



**JUAN  
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)

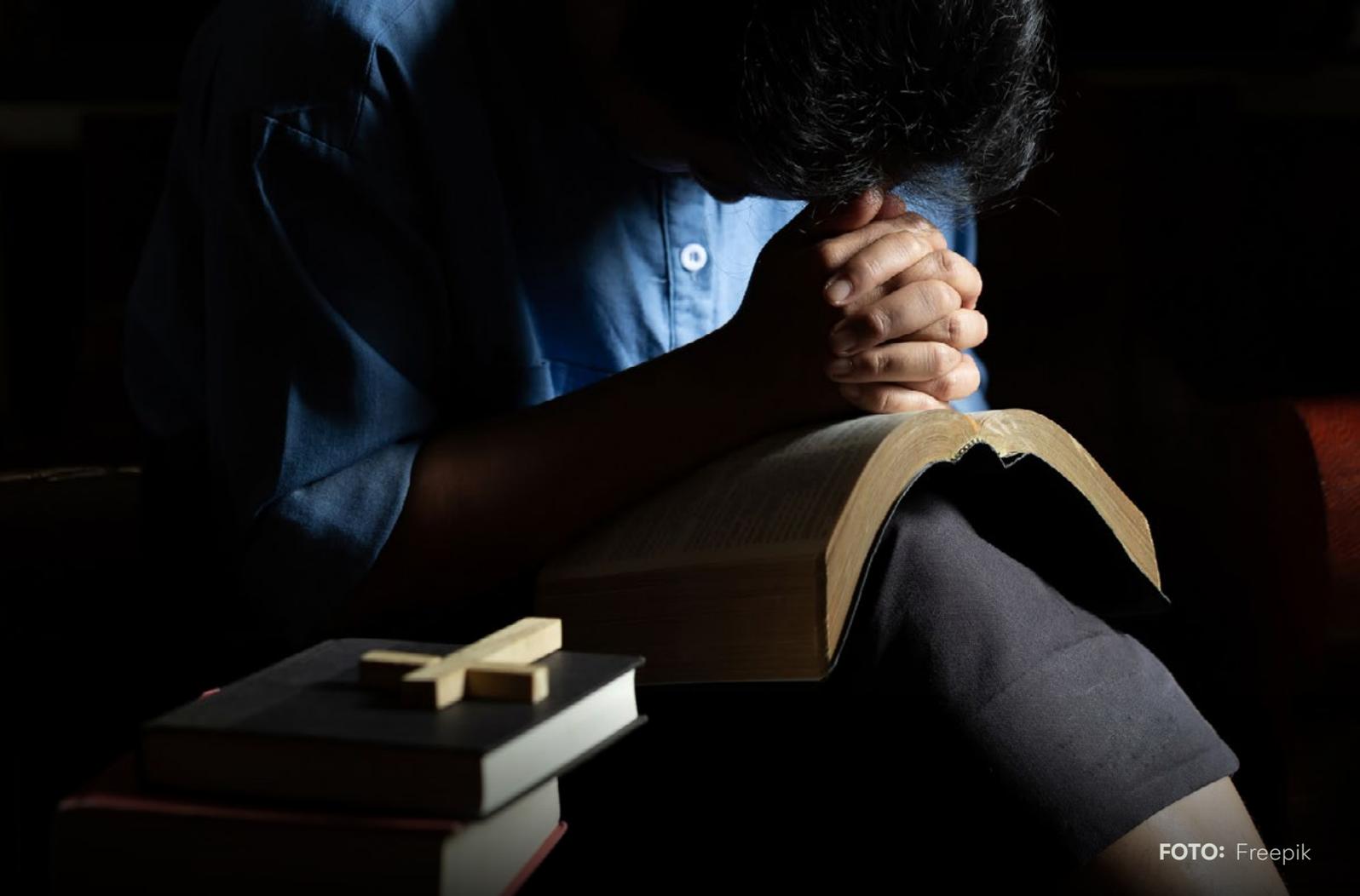


FOTO: Freepik

# SANTOS E INTACHABLES DELANTE DE LOS OJOS DE DIOS

## 1 Timoteo Capítulo 5

“Recuerda que los pecados de algunos individuos son evidentes, y los llevan a un juicio inevitable; pero los pecados de otros se revelarán después. De la misma manera, las buenas acciones de algunos son evidentes. Y las buenas acciones que se hacen en secreto algún día saldrán a la luz.” 1 Timoteo 5:24-25 NTV

Dios siempre sabe la verdad. Algunos tenemos apariencia de piedad otros parecemos malos por nuestras acciones, pero solo Dios conoce los corazones, no hay nada oculto para El. Tanto, lo bueno que hacemos, como lo malo que escondemos, es evidente a los ojos de Dios. La palabra dice que no hay nada oculto entre cielo y tierra y la verdad siempre sale a la luz. (Marcos 4:22).

Es probable que los demás nunca se den cuenta de lo que hemos hecho en la vida, pero a Dios no podemos engañarlo, delante de Él estamos desnudos **“Y no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes bien todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta.” Hebreos 4:13**

En cuanto a esto es preciso, tener en cuenta que todos en alguna medida tenemos aéreas en nuestra vida con las que Dios está tratando; aún así, seguimos pensando que somos buenos y que los demás son los del problema, pero la realidad es que bueno no hay ni uno solo sobre la tierra (Romanos 3:13); y si, es posible que engañemos a los demás, porque siempre nos esforzamos por mostrar nuestra mejor cara.



FOTO: iStock

Sin embargo, frente a todo esto El apóstol Pablo conmina a Timoteo a no juzgar las cosas de manera parcial, sino a comprender que todos de alguna manera tenemos algo que exhibir delante de Dios. Por eso es preciso reconocer que:

- Nuestro corazón siempre tenderá a esconderse de Dios como si realmente fuese posible. Como lo hizo Adán en el huerto del Edén, cuando fallamos o cuando sentimos que Dios nos ha abandonado, pensamos que podemos alejarnos de El y comenzamos a dar pasos sin sentido, a tomar decisiones equivocadas que nos pueden llevar al fracaso y a la muerte.
- Dios es nuestra esperanza. Desde siempre Dios ha cubierto nuestra vergüenza, lo hizo en el Edén donde cubrió con pieles a Adán y a Eva, y ha-

ciendo el primer sacrificio por el hombre; posteriormente hizo un sacrificio mayor por la humanidad, una solución que limpiaría la iniquidad del hombre eternamente.

- Ahora en Cristo, nuestra vergüenza también ha sido cubierta y cuando reconocemos nuestras faltas y lo miramos a El, cuando reconocemos que solamente Él puede perdonarnos, limpiar nuestro pecado y librarnos de nuestra maldad, nuestra comunión con Dios es restaurada.
- Jesús es el único que puede juzgarnos, pero elige acogernos y enseñarnos. Por eso debemos seguir sus pasos y transmitir también el amor entre los que, como nosotros, están cubiertos de errores y pecados.

La palabra dice que Jesús vendrá por segunda vez por una iglesia pura, sin mancha y sin arruga, lo cierto es, que todos los días le fallamos a Dios; y el llamado hoy es a no ignorar eso que sabemos que nos está separando de Dios, porque si no lo entregamos a EL tarde o temprano nuestra vergüenza será expuesta públicamente. No podemos consentir el pecado ni creer que por que los demás no lo ven, podemos mantenerlo oculto. Tampoco podemos ponerle niveles a los pecados para tratar de minimizar nuestras faltas y maximizar las de los demás, ante Dios el pecado sigue siendo pecado.

Dice la palabra en 1 Juan 1:8 Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.

Tampoco se trata de sentarnos a juzgarnos ni a juzgar a los demás, se trata de reconocer que

el mundo que nos rodea siempre nos atraerá y nos presentará situaciones para hacernos caer, desde chicos vemos la maldad asechándonos, vemos gente como trata de sonsacarnos para que caigamos también en los que ellos han caído y mantenernos sin mancha se vuelve una tarea difícil.

Finalmente, debemos procurar por mantenernos limpios delante de Dios todos los días, porque él nos amó y nos eligió para ello como dice Efesios 1:4 Incluso antes de haber hecho el mundo, Dios nos amó y nos eligió en Cristo para que seamos santos e intachables a sus ojos. Entonces, más allá de pensar en cómo nos perciben los demás, preocupémonos primero por cómo nos ve Dios, era lo que Jesús hacía. Nunca le importó lo que pensarán los fariseos de Él, solo le preocupaba agradar a su padre.



**VICKY**

**PINEDO**

 [princesadedios\\_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundaciónopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)